

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tema: “Análisis de las acciones desarrolladas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán para atender la problemática de frontera en el periodo 2014 - 2018”

Trabajo de titulación previa la obtención del

Título de Administradora Pública

AUTORA: Karen Yadira Morales Simbaña

TUTOR: MSc. Juan Félix Ripalda Yáñez

TULCÁN – ECUADOR

2020

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR


Certificamos que la estudiante Morales Simbaña Karen Yadira con el número de cédula 1720437530 ha elaborado el trabajo de titulación: “Análisis de las acciones desarrolladas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán para atender la problemática de frontera en el periodo 2014 - 2018”.

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizamos la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

f.....


MSc. Juan Ripalda

TUTOR

f.....


PhD. Wladimir Pérez

LECTOR

Tulcán, 24 de enero del 2020

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de Administradora Pública en la Carrera de administración pública de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

Yo, Karen Yadira Morales Simbaña con cédula de identidad número 1720437530 declaro: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'KAREN YADIRA MORALES SIMBAÑA', is written over a horizontal dotted line.

Morales Simbaña Karen Yadira

AUTORA

Tulcán, 24 de enero del 2020

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Karen Yadira Morales Simbaña declaro ser autora de los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “Análisis de las acciones desarrolladas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán para atender la problemática de frontera en el periodo 2014 - 2018” y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Karen Simbaña', is written over a horizontal dotted line.

Morales Simbaña Karen Yadira

AUTORA

Tulcán, 24 de enero del 2020

AGRADECIMIENTO

En honor al arduo trabajo, dedicación y del tiempo de preparación académica en la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, manifiesto sinceramente el agradecimiento al apoyo y predisposición de mi tutor el MSc. Juan Ripalda, mismo que con sus conocimientos me ha ilustrado y ayudado a llevar a cabo el presente trabajo investigativo.

Como no agradecer el apoyo en la formación profesional mediante la academia a mi lector de tesis el PhD. Wladimir Pérez, quien con sus cátedras ha ilustrado el conocimiento que más tarde en la vida profesional será puesta en práctica.

Mi admiración y total agradecimiento a mis queridos docentes, MSc. Juan Ripalda & PhD. Wladimir Pérez.

MORALES SIMBAÑA

DEDICATORIA

Dedico este logro a mi madre Patricia Simbaña, quien desde mi existencia supo luchar frente a toda adversidad, brindándome su amor y apoyo incondicional para salir adelante.

A quienes supieron guiarme desde niña, con su amor, consejos y valores que hoy me permiten cumplir una de mis metas, mis padres Salome y Juan a quienes les estoy eternamente agradecida.

A las personas que más adoro y admiro, mi padre Luis y mis hermanas Ainhoa e Izaskun quienes son mi motivación para ser mejor cada día.

A la persona que me alentó e inspiro con su ejemplo, a quien quiero y adoro mucho desde el día que empezó a formar parte de mi vida, Pedro Andrés.

En fin, como no estar agradecida con Dios, mi familia, quienes me dieron las fuerzas y motivación para luchar día a día.

MORALES SIMBAÑA

ÍNDICE

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR.....	2
AUTORÍA DE TRABAJO	2
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	4
AGRADECIMIENTO	5
DEDICATORIA.....	6
RESUMEN	11
ABSTRACT	12
INTRODUCCIÓN.....	13
I. PROBLEMA	15
1.1.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	16
1.3. JUSTIFICACIÓN	16
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	17
1.4.1. Objetivo General	17
1.4.2. Objetivos Específicos	17
1.4.3. Preguntas de Investigación	17
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	18
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	18
2.2. MARCO TEÓRICO	19
2.2.1. Estado	21
2.2.2. La intervención del Estado	21
2.2.3. Los Estados en las Fronteras	22
2.3. Frontera.....	23
2.3.1. Dimensión territorial de la frontera	24
2.3.2. Área de frontera	25
2.3.3. Zona de frontera.....	26
2.3.4. Región de frontera	26
2.3.5. Problemática de frontera.....	26
2.3.6. Lo fronterizo y lo binacional	27

2.3.7. Municipio y Frontera	28
2.4. Política.....	28
2.4.1. Política Pública.....	29
2.4.2. Política Gubernamental	30
2.4.3. Planificación	30
2.4.4. Presupuesto.....	32
2.4.5. Ejecución	33
2.4.6. Políticas públicas de Seguridad	34
2.4.7. Políticas públicas de seguridad en la zona de frontera	34
2.4.8. Políticas que mejoran la convivencia en la frontera	35
2.4.9. Políticas Binacionales.....	36
2.4.10. Políticas Comerciales	36
2.4.11. Políticas Sociales	37
2.4.12. Políticas Culturales	37
2.4.13. Políticas Económicas.....	38
2.6. MARCO LEGAL	38
2.6.1. Constitución.....	38
2.6.2. Código Orgánico Ordenamiento Territorial Autonomía Descentralización (COOTAD).....	40
2.6.3. Ordenanzas Reglamentos y Reformas.....	41
III. METODOLOGÍA.....	43
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO	43
3.1.1. Enfoque cualitativo.....	43
3.2. Tipo de Investigación	43
3.2.1. Investigación exploratoria	43
3.2.2. Investigación Descriptiva	43
3.2.3. Investigación Explicativa	43
3.3. IDEA A DEFENDER.....	44
3.4. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	45
3.5. MÉTODOS UTILIZADOS	46
3.5.1. Método analítico	46
3.5.2. Método inductivo.....	46

3.5.3. Método deductivo	46
3.5.4. Método sintético	46
3.5.5. Observación etnográfica	47
3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACION.....	47
3.6.1. Entrevistas	47
3.6.2. Análisis Documental.....	48
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	49
4.1. Resultados entrevistas.....	49
4.1.2. Resultados del análisis documental	52
4.1.2.1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial actualización 2015-2019. Administración 2014-2018.....	52
4.1.2.2. Matriz de procesos y adjudicación de obras 2014 – 2018.....	60
4.1.2.3. Gaceta Municipal - Rendición de cuentas 2014 - 2018.....	62
4.1.2.3.1 Rendición de cuentas 2014	63
4.1.2.3.2. Rendición de cuentas 2015	64
4.1.2.3.3. Rendición de cuentas 2016.....	65
4.1.2.3.4. Rendición de cuentas 2017	66
4.1.2.3.5. Rendición de cuentas 2018.....	66
4.2. Discusión	67
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	78
5.1. Conclusiones.....	78
5.2. Recomendaciones	79
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	80
VII. ANEXOS	87

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Entrevista.....	49
---------------------------	----

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cuadro correspondiente a las unidades administrativas y territoriales.	25
Tabla 2. Operación de variables	45
Tabla 3. Matriz de programas y proyectos Componente Socio Cultural.....	54
Tabla 4. Matriz de programas y proyectos Componente Económico Productivo.....	57
Tabla 5. Matriz de programas y proyectos Componente Movilidad Energía y Conectividad	59
Tabla 6. Matriz de procesos y adjudicación de obras- año 2014.....	61
Tabla 7. Resumen de las actividades ejecutadas por el GAD Municipal de Tulcán	75

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Formato de la entrevista.....	87
Anexo 2. PDOT cantón Tulcán Actualización 2015 - 2019.....	88
Anexo 3. Gacetas Municipales	89
Anexo 4. Ordenanzas municipales 2014 – 2018	89
Anexo 5. Matriz de procesos y adjudicación de obras- año 2014	90
Anexo 6. Matriz de procesos y adjudicación de obras año - 2015	91
Anexo 7. Matriz de procesos y adjudicación de obras año - 2016	93
Anexo 8. Matriz de procesos y adjudicación de obras año - 2017	95
Anexo 9. Matriz de procesos y adjudicación de obras año - 2018	96
Anexo 10. Informe rendición de cuentas 2014.....	97
Anexo 11. Informe rendición de cuentas 2015.....	98
Anexo 12. Informe rendición de cuentas 2016.....	99
Anexo 13. Informe rendición de cuentas 2017.....	100
Anexo 14. Informe rendición de cuentas 2018.....	101

RESUMEN

A partir de las observaciones de la realidad y las evidencias empíricas que se presenta en la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad de Tulcán, siendo esté un territorio en frontera acontece un sin número de necesidades y problemáticas que afectan el desarrollo económico como social de su población. Por ello, la intervención del Estado y de sus niveles de gobierno, es necesario para intervenir en la solución de la problemática común en esta ciudad fronteriza. En este contexto, la presente investigación de enfoque cualitativo, busco analizar, como ha intervenido y que acciones a desarrollado el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán para atender la problemática de frontera, particularmente en el periodo 2014 – 2018. Dicho entonces, mediante el uso de técnicas e instrumentos de investigación, se aplicaron entrevistas a los funcionarios de la entidad en estudio, del mismo modo se enfatizó, en analizar información documental primaria, como, PDOT del cantón Tulcán, informes de rendición de cuentas del periodo 2014 – 2018, obras y compras públicas adjudicadas, plan operativo anual, gacetas, ordenanzas y reformas municipales. Finalmente, se realizó la discusión y determinación de las conclusiones, mediante ello, se elaboró un análisis con el propósito de contrastar los fundamentos teóricos con los resultados, y la vez enfocarlos con las variables de estudio. De tal forma, producto del análisis e interpretación de la información oportuna, se obtuvo como resultado, qué las problemáticas comunes en la jurisdicción territorial del GAD Municipal de Tulcán, son identificadas como, el narcotráfico, contrabando y la inseguridad. Frente a ello, sea evidenciado que las competencias que el gobierno municipal posee no están enfocados directamente en tratar la problemática de frontera , sin embargo , el municipio ha intervenido de forma indirecta en la solución de las problemáticas que derivan de estas causas, mediante la ejecución de proyectos y actividades de índole social y cultural, qué a la vez, promueven la economía de la ciudad, lo cual, en esta investigación abordan las dimensiones de estudio de las variables acerca de la planificación presupuestaria y la ejecución. En conclusión, es factible que el municipio trabaje coordinadamente con otras dependencias gubernamentales que tenga competencias directas en resolver el problema común en el territorio, de esta forma generar proyectos y establecer convenios que contribuyan a mejorar la realidad económica y social del cantón Tulcán.

Palabras clave: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Tulcán, planificación presupuestaria, ejecución, frontera, problemáticas de frontera.

ABSTRACT

Starting from all the observations of reality and empirical evidence usually shown in the daily life of Tulcán City inhabitants, as this specially is a boarding territory, an intangible number of needs and problematics take place that affect both the economic and social development of its population. Therefore, a State and its Governmental levels intervention is imperatively necessary in order to work on a solution of a common issue within this boarding area. Within this context, the following research with a qualitative focus tries to analyze how well the Municipal Decentralized Autonomous Government of Tulcán has intervened, as well as its actions as a way to face the boarder problematic, particularly in the period of 2014 - 2018. Having said this, by means of the use of research instruments and techniques, interviews were applied to the officials of the studied organism. At the same time, analysing the primary documented information was highly emphasized. For example, among the analysed data the following aspects can be mentioned: "PDOT" of the Tulcán Canton, accountability reports from the 2014-2018 period, commissioned public works and purchases, the anual operational plan and municipal gazzettes, ordinances and reforms. Finally, a discussion and determination of the conclusions were performed and, by means of them, a deep analysis of all the theoretical fundamentals was made and contrasted with the results, focusing them on the study variables simultaneously. Hence, thanks to the analysis and interpretation of well-received information, it was obtained as a result, that the common problematics within the territorial jurisdiction of the Municipal GAD of Tulcán have been identified as drug trafficking, smuggling and insecurity. As a way to prevent these, it has been noticed that the competences that the Municipal Government possesses are not directly focused on dealing with the boarder problematic. Nevertheless, the municipality has indirectly intervened in the solution of the problematics that have derive from this causes, throughout the execution of social and cultural activities that, at the same time, promote the economy of the city. As a consequence, in this research these aforementioned activities deal with the dimensions of the study variables related to budget planning and execution. In conclusion, it is feasible that the municipality works coordinately with other Governmental dependencies which possesses direct competences in solving the common problem in the territory. In this way, it would be possible to generate and establish partnerships that contribute to improve the economic and social reality within Tulcán Canton.

Key Words: Municipal Decentralized Autonomous Government of Tulcán, budget planning, execution, boarder, boarder crisis.

INTRODUCCIÓN

La problemática de frontera es un tema histórico que hasta la actualidad sigue vigente por las relaciones entre los países que comparten territorio y están divididos por una línea imaginaria llamada frontera. Debido, a la existencia de estas regiones, zonas o áreas fronterizas, las poblaciones y habitantes se ven afectados por varias actividades ilegales, que son características propias de estos territorios, como el narcotráfico, comercio ilegal o contrabando, tráfico de influencias, crímenes, organizaciones delictivas, cambio de moneda (devaluación), emigración, etc. La intervención del Estado en la solución de los problemas que se presentan es importante y necesaria para lograr el desarrollo económico como social de las poblaciones que son afectadas. De acuerdo con lo manifestado, producto de la investigación se presenta un análisis sobre las acciones que ha desarrollado el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán (GAD Municipal de Tulcán) para atender la problemática de frontera.

En el capítulo I, sobre el planteamiento del problema, se abordan los hechos históricos y la situación actual en la frontera norte del Ecuador, según información documental demuestran que han incrementado en los últimos cinco períodos, una de las problemáticas principales en el territorio fronterizo es el narcotráfico debido que genera un espectro de amenazas de vida, medio ambiente, paz, capital social, democracia e institucionalidad. Determinando, que la principal vulneración de Ecuador es la proximidad geográfica de Colombia y Perú considerando que estos países son los principales productores de coca en toda América Latina. La corrupción interna en conjunto con el sistema dolarizado y las principales redes viales que conectan a los vecinos países con Ecuador, son utilizados como medio para el tránsito de actividades ilegales que producen inseguridad a nivel local como regional.

Se presenta en el II capítulo las teorías y conceptos que sustentan los principales temas a tratar en el desarrollo de la investigación. En la primera parte se describe, cómo interviene el Estado y su participación en la llamada problemática de frontera, dentro de esta primera parte se cita el concepto de Estado el cual es una organización política administrada por un gobierno que concreta el desarrollo mediante la creación de políticas públicas, el cual posee la facultad de crear las leyes que regulen el funcionamiento de la sociedad, administrar las normas y concretar el desarrollo de las políticas de carácter público (Porto y Merino, 2013). Para comprender el tema central se cita la definición doctrinaria de frontera como también su construcción desde el Estado Nación. Otro de los temas tratados hace referencia a la

dimensión territorial de la frontera, mismo que permite diferenciar que es; una área, zona o región fronteriza. Seguido de estos conceptos se aborda y explica acerca de la problemática y de la institucionalidad del Estado en la zona de frontera. Como parte esencial de toda la compilación de los conceptos se aborda la planificación estratégica en estos territorios y como tema específico se describe cuáles son las competencias del Municipio y cómo influye su accionar en un área de frontera.

Estos principales conceptos sustentan y aportan el análisis al objeto de estudio permitiendo determinar cómo el estado a través de los niveles de gobierno interviene para tratar los problemas que se originan en los territorios fronterizos.

En el III capítulo se explica el tipo de metodología utilizado en la investigación el cual tiene un enfoque cualitativo, debido a la utilización de las herramientas investigativas como aplicación de entrevistas, análisis documental, aplicados en el campo de estudio puntualmente el GAD Municipal de Tulcán. Como resultado del uso de las herramientas permite la obtención de información que mediante el respectivo análisis da respuestas a las preguntas de investigación.

En el IV capítulo de los resultados y discusión, producto del análisis documental y resultados obtenidos de las entrevistas se realizada la discusión y comparación de resultados llevando a cabo un análisis puntual de cada acción que el municipio ha realizado para atender los temas tanto económicos, social, cultural en la frontera. Principalmente, se analiza que acciones el municipio ha planificado, presupuestado y ejecutado para ayudar a contrarrestar los diferentes problemas que surgen en la ciudad de Tulcán y sus habitantes, por estar situado en un área de frontera.

Del V capítulo sobre las conclusiones y recomendaciones, se detallan y describen los resultados de la información proporcionada por las entrevistas y análisis documental. Fruto de la investigación se concluye que el GAD Municipal de Tulcán ha tenido una participación positiva en la planificación, ejecución de proyectos y actividades que atienden a la problemática de frontera que afecta a los principales sectores económicos de la ciudad, la gestión del municipio en la planificación de actividades ha ayudado a mejorar la realidad de esta zona de frontera, en el ámbito económico, social y cultural.

I. PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Históricamente a nivel mundial, los problemas en los territorios fronterizos, surgen de las diferencias sociales, económicas y políticas, como también de dominio territorial, donde los países desarrollados buscan tener el control y poder sobre los países subdesarrollados. La problemática común en estos territorios son de carácter; migratorio, conflictos armados, narcotráfico y de coyuntura política. Comúnmente, los países americanos, europeos y asiáticos se caracterizan por enfrentar conflictos armados y migratorios, los cuales afectan su seguridad y desarrollo económico, como social.

A lo largo del tiempo algunos de los países Latinoamericanos como Honduras y Nicaragua han experimentado conflictos fronterizos provocados por la división y marcación territorial donde existe alta presencia militar de ambos países. Es por ello, que la intervención del Estado es necesaria porque a través de los diferentes niveles de gobierno, actúa y busca soluciones a los principales problemas que surgen en estos territorios. Claramente el Estado mediante la desconcentración y descentralización, transfiere una parte del poder y recursos del Estado Nacional a las instancias del nivel regional o local. Por lo cual, mediante el cumplimiento de las funciones y competencias que el Estado le faculta, estas instituciones administran los recursos y ejercen la planificación para el desarrollo sostenible como sustentable de sus territorios.

En el caso de la frontera norte de Ecuador con Colombia, la problemática más común es; el narcotráfico, contrabando e inseguridad, los cuales principalmente afectan a la población de la ciudad de Tulcán, frente a esta realidad se ha evidenciado la falta de protagonismo del GAD municipal de Tulcán en intervenir directamente en la solución de la problemática de frontera, de acuerdo con la legislación Ecuatoriana, COOTAD y demás leyes que rigen el accionar de estas instituciones, mediante el ejercicio de sus competencias, estos no prescriben acciones específicas que aporten la gestión de los gobiernos municipales en buscar solución a las problemáticas comunes en estos territorios fronterizos. Sin embargo, aunque las competencias del municipio no estén direccionadas a resolver la problemática de frontera, esta institución ha participado de forma indirecta mediante la realización de proyectos y actividades que aportan a mejorar las situaciones provocadas, por los problemas evidenciados en esta ciudad fronteriza.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles han sido las acciones desarrolladas por el Municipio de Tulcán para atender la problemática de frontera en el período 2014 – 2018?

1.3. JUSTIFICACIÓN

Mediante la presente investigación se da a conocer cuál ha sido el rol del Municipio de Tulcán y su participación en la solución de problemáticas referentes al tema de frontera. El análisis elaborado con la documentación proporcionada oportunamente por el municipio sirve como respaldo a la información dictada en las entrevistas. Por ello, fue importante llevar a cabo la indagación y recolección de información que permitan conocer que actividades planificadas y presupuestadas ha ejecutado el municipio, durante el periodo administrativo 2014 al 2018. La información expuesta por los funcionarios de la dirección financiera y participación ciudadana, permiten conocer cómo el municipio de Tulcán han desarrollado la ejecución de proyectos u obras y cuál ha sido el impacto generado en el cantón, los resultados proporcionados de esta investigación serán de uso importante para próximas investigaciones, puesto que los datos e información proporcionada será verídica basada en información real que proporciona la institución como objeto de estudio, también se especificará que acciones el municipio ha desarrollado dentro de las competencias establecidas en la Constitución y COOTAD .

Realizar esta investigación, es importante porque este trabajo investigativo proporcionara información significativa que permita conocer la gestión del GAD Municipal de Tulcán en cuanto a resolver las diferentes problemáticas que surgen en este territorio fronterizo. De tal forma que mediante la información expuesta en la investigación sirva para que el municipio pueda incluir y mejorar la planificación de obras y proyectos enfocadas en solucionar las principales problemáticas de frontera entre estas la inseguridad, el contrabando y narcotráfico, lo cual es uno de los aspectos primordiales que esta institución debe precautelar para garantizar la paz y el buen vivir de la ciudadanía. La misma que en los últimos años se han visto vulnerada por el narcotráfico y el comercio ilegal.

1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Analizar las acciones ejecutadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán para atender la problemática de la frontera Norte.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Conocer cuáles han sido las acciones planificadas del municipio para atender la problemática fronteriza.
- Identificar qué acciones presupuestadas del Municipio de Tulcán han atendido la problemática de frontera.
- Determinar el nivel de cumplimiento y los recursos destinados a atender la problemática de frontera.

1.4.3. Preguntas de Investigación

¿Qué programas y proyectos ha desarrollado y ejecutado el municipio para atender la problemática de frontera?

¿Qué acciones enfocadas en la problemática de frontera han sido presupuestadas por el municipio?

¿Cuál es el nivel de cumplimiento de los proyectos que ha planificado y presupuestado el municipio enfocado a resolver la problemática de frontera?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Los Estados están comprometidos con la problemática de sus fronteras, por ello, es necesario determinar algunos trabajos que se han realizado por parte de varios autores, que ha permitido relacionarlos con el objeto de estudio propuesto por la autora.

El Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y social (ILPES-CEPAL, 2016), realizó un estudio relacionado con los pactos territoriales en la construcción de regiones transfronterizas por una mayor integración a múltiples niveles. Esta investigación nos aporta con apreciaciones teóricas y conceptuales sobre la planificación estratégica participativa como herramienta en la construcción de un pacto territorial. Además, conocer como los gobiernos subnacionales intervienen en la integración fronteriza. De igual manera, se aborda el cambio de paradigma con respeto a las políticas de frontera y la cooperación fronteriza, como temas para mejorar la atención en cuanto a mecanismos de integración regional. Aquello, demuestra cómo la cooperación transfronteriza es un eslabón clave en la consolidación y el afianzamiento de los procesos de integración.

El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), realizó un estudio acerca de la integración fronteriza en el marco del proceso de convergencia de América Latina y el Caribe; en el cual, se maneja desde la contextualización fronteriza, un esquema de conocimientos y apreciaciones sobre el manejo de integración fronteriza, las dinámicas fronterizas, las situaciones de frontera con atención al grado de consolidación de los procesos de integración como también la superación de los desequilibrios del desarrollo en las fronteras. Varios de estos temas aportan a la investigación con conceptos que permiten desarrollar los análisis de la intervención de los subniveles de gobierno o de los municipios en frontera, considerados en este texto como áreas fronterizas según la caracterización territorial.

Por otro lado, Tobar (2010) en su investigación titulada respuestas institucionales binacionales en el manejo de la frontera norte ecuatoriana, menciona y explica cómo ha surgido la frontera históricamente en Ecuador, primordialmente refiriéndose a la frontera norte. Al mismo tiempo manifiesta que, a la mitad del siglo XX comienza la construcción de la línea divisoria la que dinamiza la relación entre Ecuador y Colombia. En este estudio se analiza la realidad institucional de la frontera norte ecuatoriana, teniéndose como eje transversal: el reconocimiento de la permanente construcción de lo binacional. Es así que, la

aproximación y enfoque que este estudio ofrece acerca de la realidad de los últimos tiempos, en cuanto a las actividades sociales y económicas, determina cuales son los ejes principales sobre los que se basa el estudio de las acciones que planifica un gobierno local.

Siguiendo el objeto a investigar, Carrión (2013) en la publicación de su libro realizó un estudio acerca de las asimetrías en la frontera Ecuador – Colombia: entre la complementariedad y el sistema, en la que menciona los aspectos más complejos que se evidencian en el tratamiento de la problemática en las zonas de frontera, determinado que las economías ilegales, son el principal problema. Lo que, a partir de lo argumentado por Carrión, permite comprender que las fronteras han sido pensadas y estudiadas desde el ámbito nacional a partir de las demandas locales y las dinámicas transfronterizas que se generan en estos territorios.

Tagarife (2016), en su estudio sobre la frontera global realizó un análisis de los flujos de narcotráfico en la frontera norte ecuatoriana, identificando que históricamente Ecuador es el único país que ha desempeñado un papel diferencial en la economía política del narcotráfico de los países andino-amazónicos, afirmado que el narcotráfico trae consigo consecuencias problemáticas que agravan las condiciones sociales y de seguridad ciudadana de las poblaciones transfronterizas, las condiciones de corrupción y desintegración política, institucional y social. Los aportes que se obtienen de esta investigación, sirven para contextualizar la problemática principal de estudio, esto permite abordar temas como la inseguridad en las fronteras, las políticas de seguridad que pueden implementarse para combatir el comercio ilegal y el narcotráfico.

2.2. MARCO TEÓRICO

En este sentido, parte del marco teórico de la investigación está ligado a la teoría de la nueva gestión pública (new public management) del autor Christopher Hood.

El cual, en sus aportes, nos permite conocer como el Estado participa en la creación de políticas públicas asociadas al bienestar de la sociedad, partiendo desde las prácticas en administración pública y su incidencia en la sociedad civil. Siguiendo esta línea, en sus aportes menciona Hood que la nueva gestión pública ha existido incluso antes desde la existencia de este nombre.

Gran parte de la teoría de Hood, se relaciona con el objeto de estudio, porque al analizar las prácticas o acciones de un gobierno sub-nacional, como lo son los gobiernos locales, permiten determinar y conocer, cuál ha sido la incidencia en la toma de decisiones, la gestión y administración hasta la creación de políticas públicas, puntos clave que hacen referencia a la práctica de esta llamada nueva gestión pública.

En este estudio ha sido pertinente abordar la teoría sobre desarrollo territorial principalmente en el desarrollo regional, “el cual busca mediante la implementación de programas y proyectos regionales construir el desarrollo a partir de la administración pública de cualquier nivel (municipal, departamental, regional)” (ESAP, 2003). Siguiendo esta línea, se explora una parte del razonamiento de D.North, premio Nobel de economía, el cual enfatiza la importancia de los aspectos institucionales en el desarrollo y aboga por reconocer aquello que nunca debiera haber sido olvidado: que la racionalidad instrumental propia de la economía explica solo una parte de la conducta de los agentes sociales, consumidores, productores, y demás.

Una de las apreciaciones importantes en el desarrollo territorial, a partir de lo mencionado por Boiser (1999), depende de la existencia, articulación y coherencia de seis elementos que normalmente se encuentran presentes en todo territorio organizado. Estos elementos son: a) actores, b) cultura, c) recursos, d) instituciones, e) procedimientos, y f) entorno. Dichos elementos interactúan entre sí de una forma organizada y estructurada, donde el desarrollo se producirá si la interacción es sólida e inteligente como Boiser propone, mediante un proyecto colectivo o proyecto político regional.

De acuerdo con lo antes citado, se hace mención a la teoría clásica de la administración de Henri Fayol, sus aportes, acerca de los principios de la administración y de los cinco elementos de la administración, como, planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar, han permitido, abordar las variables de estudio, acerca de la planificación presupuestaria y la ejecución, los cuales son identificados como procesos administrativos para llevar a cabo un objetivo o meta planteado por determinada institución.

A partir, de lo explicado sobre estas teorías es importante definir algunos aspectos relacionados con las fronteras y rol que desarrolla el Estado, a través de sus políticas gubernamentales, implementadas por los distintos niveles de Gobierno.

2.2.1. Estado

El Estado desde el punto de vista social, Holguín (2018) menciona que es la conformación de una organización política administrada por un gobierno elegido democráticamente mediante elección popular. Todos y todas quienes forman parte de un país se convierten parte del Estado, mismo que busca el bienestar y buen vivir común de la sociedad, funciona en cada uno de los territorios a través de los órganos del gobierno para garantizar que sus derechos se han atendidos y respetados.

Para que el Estado pueda alcanzar estos fines y logre cumplir con las funciones que le corresponden se han creado tres poderes públicos: la legislativa, la ejecutiva y la judicial. Estas ramas están integradas por diversos órganos con funciones diferentes, pero que siempre deben coordinarse y colaborar para poder trabajar mejor y lograr dichos fines.

2.2.2. La intervención del Estado

Un Estado se considera una organización política la cual refleja las necesidades, intereses e ideología de clase política dominante, este tiene por fin mantener el orden de cosas ya existentes. En la actualidad se habla de un Estado sujeto de derecho u obligaciones debido a la institucionalización del poder y de la capacidad coercitiva de la sociedad.

La intervención del Estado es un elemento importante para la administración y redistribución de los recursos, además de garantizar los derechos y cubrir las necesidades de los ciudadanos.

Aráoz (2005) afirma que tiempo atrás se entendía que el papel de Estado era poner un límite a la riqueza, hoy se entiende que la función del Estado es garantizar mínimos que permitan a las personas desarrollar su propia riqueza.

Siendo la redistribución de la riqueza un elemento importante sobre la intervención del Estado el autor menciona, que es necesario aclarar algunos conceptos que son fuente de las principales confusiones que existen para entender su participación en la sociedad.

A partir de lo antes mencionado se debe considerar qué son los bienes públicos y los bienes privados. De esta forma los bienes públicos son aquellos que no se pueden excluir a nadie de su uso ni limitar su consumo, lo opuesto de los bienes privados que son aquellos bienes que no están para el acceso de todos aquellos quienes buscan satisfacer una necesidad.

De acuerdo a lo abordado anteriormente, se reconoce que la participación del Estado respecto de los bienes públicos y privados, puede agruparse en:

Regulación: Normar, supervisar, garantizar el cumplimiento de las reglas de juego, etc.

Financiación: Costear la producción de bienes y servicios.

Gestión: Ejecutar o producir el bien o servicio. Por ejemplo: servicio de educación, agua potable, carreteras.

Respecto a la intervención del Estado, todos estos puntos permiten conocer que es el principal administrador y regulador de toda la riqueza y de los recursos públicos, el cual se encuentra compuesto por bienes tangibles o intangibles pertenecientes a todos quienes forman parte de la sociedad de un país. Por ello el desarrollo tanto económico y social de todo territorio que conforme un país, debe gestionarse y planificarse mediante la descentralización del poder estatal, para que la distribución de los recursos hacia los territorios, permita suplir las necesidades de las poblaciones.

2.2.3. Los Estados en las Fronteras

Ante la problemática de las zonas de frontera a nivel general, Zapata (2012) menciona que el Estado actúa mediante la creación de políticas que ayuden a mejorar la realidad y calidad de vida de quienes habitan en alguna dimensión territorial de frontera sea esta una área, zona o región de frontera, de esta forma se apoya al desarrollo de la zona de frontera, esto involucra el accionar del Estado un hecho muy importante ya que mediante sus organismos rectores y demás instituciones públicas este genera planes, programas y proyectos de desarrollo que buscan mejorar la calidad de vida de las poblaciones en las zonas de conflicto.

La presencia estatal binacional en la frontera norte ecuatoriana, dada la coyuntura internacional, matizada por las tensiones binacionales y la ruptura de relaciones diplomáticas entre los dos países, visualiza a esta frontera como un espacio conflictivo. Apartir de lo afirmado, Contento (2010) propone, que el rol del Estado se ha centrado tradicionalmente en tres aristas:

1) Imperio de la ley, se puede hablar del cumplimiento de la ley nacional y local en las zonas de frontera, respuesta difícil no sólo por el hecho del desconocimiento de la ley,

sino porque el cumplimiento de garantías y derechos ha sido un proceso complejo e influenciado por actores externos, lo que no quiere decir que se trata de espacios territoriales caracterizados por el actuar al margen de la ley. 2) Presencia de Instituciones Públicas, la presencia estatal binacional es dispersa, lo que comprueba el “débil tejido institucional”, las pocas instituciones públicas que existen son inoperantes e incapaces de asumir controles y regulaciones entre el bien común y los intereses personales y 3) Sociedad Democrática “desde una perspectiva democrática se trata de regiones menos avanzadas, circunstancia que ha dado como resultado el que en estas zonas se haya configurado una suerte de ciudadanía de segundo o de tercer grado” sin embargo, se podría incluir uno más 4) Estado Social de Derecho no como concepto contrario a la democracia sino como un nivel complementario, que permite hacer realidad los preceptos de la democracia, reconociendo mayor participación de la sociedad civil.

La intervención del Estado a través de las diferentes divisiones político administrativas es importante para el tratamiento de la problemática en zonas de frontera, es preciso analizar como las políticas públicas influyen para solucionar dificultades que se presentan en el diario vivir de las personas que habitan en la zona de integración fronteriza especialmente entre Ecuador y Colombia.

2.3. Frontera

Al analizar o hablar acerca de la frontera, dicha conceptualización existe desde la creación y división de los países y por ende la formación de los Estados alrededor del mundo, tras la caída del muro de Berlín en 1989, como también desde las teorías que explican el surgimiento de los orígenes de los estados primitivos como los contemporáneos, según lo indica Zapata (2012). En base a esta teoría, destacamos que, durante la guerra fría en Europa la frontera tenía dos significados, consiste en la división de bloques, el primero llamado comunista y el segundo, el liberal. El bloque comunista mantenía una posición la que determinaba, si un ciudadano salía, este ya no tenía opción de regreso, mientras que el bloque liberal defendía su posición precisamente en que los ciudadanos que salían tenían opción de retorno, sin embargo, se declara fecha clave y simbólica la caída del muro de Berlín ya que marca el fin de dicho período, donde ambas posturas terminan y con ello sus filosofías políticas diferenciales.

En relación a la determinación de frontera, el Sistema económico latinoamericano y del Caribe SELA (2012), tiene varias perspectivas, la resalta como una determinación de un espacio físico la cual contempla diferentes realidades sean políticas, económicas, sociales. Al mismo tiempo, explica que, el término frontera, a diferencia de lo que frecuentemente se piensa, no hace alusión únicamente a la base territorial de los Estados (frontera terrestre), sino también al espacio aéreo o marítimo sobre los que ellos ejercen su jurisdicción.

La autora define a la frontera, como una línea imaginaria que divide un territorio de otro, la existencia de la misma puede considerarse un problema ya que el tratado de límites entre un país y otro puede llegar a perjudicar a la población, a la hora de fijar sus fronteras los Estados.

Referente a lo mencionado, Oliveros (2002) afirma que la frontera en el contexto del desarrollo socio-económico, implica, por un lado, reconocer la existencia de vínculos de una comunidad humana con otra que, siendo vecina, pertenece a otra jurisdicción nacional y, por otro, que sólo es dable percibir la frontera en la medida en que aquellos espacios situados en los confines de un Estado cuenten con una base demográfica; así definida, la frontera siempre constituye una frontera activa.

Por último, la autora menciona que las fronteras son límites que existen entre una zona y otra es decir entre un país con otro, un espacio con diferentes rangos demográficos. De la misma forma, López (2014) define la frontera en Derecho internacional como una línea que marca el límite exterior del territorio de un Estado, es decir la línea que determina el ámbito espacial donde un Estado ejerce su soberanía con exclusión de otros.

2.3.1. Dimensión territorial de la frontera

La dimensión territorial hace referencia a la determinación de un espacio o limite que distingue la división de un país con otro, esta es una interrogante y a la vez una necesidad que frecuentemente se presenta al estudiar el fenómeno fronterizo, es conocer hasta donde este se hace patente es decir en otros términos a partir de la línea de frontera o limite donde termina la frontera

A partir de esto la frontera difícilmente puede ser delimitada, según Oliveros (2002) debido que existe más frontera en aquellos espacios en donde la relación cotidiana entre actores sociales y económicos operan de uno u otro lado del límite, sin embargo en función de la

intensidad con que se manifiesta o se vive la frontera, la ya mencionada cotidianidad de la relación influye en el desarrollo. Así como el distinto grado de articulación que puede establecerse entre la frontera, como proceso, y los objetivos del desarrollo regional o de la cooperación e integración bilateral. Existen tres escalas territoriales de la frontera que están conformadas en cada caso por porciones de territorio de dos países que poseen límites comunes.

De acuerdo con lo mencionado es necesario conocer y delimitar las tres dimensiones territoriales de la frontera para manejar con propiedad el término en el desarrollo de la investigación, estas tres escalas están compuesta por: Área de frontera, Zona de frontera, Región de frontera o región fronteriza

2.3.2. Área de frontera

Se considera un área de frontera a la limitante con otro diferente al de su contexto, según Baroni (2010), se ubican en la zona más crítica y son movibles, son poco pobladas, la localidad mantiene fuertes lazos con los países vecinos, y poseen grandes dotaciones de seguridad pública.

Para poder identificar un área, zona o región fronteriza. Oliveros (2002), propone un cuadro sobre la unidad territorial estadística (UTE), cuya jurisdicción toca un segmento del límite internacional y en donde, de lado a lado, funciona un paso de frontera, sea este formal o informal.

A continuación, se muestra la tabla que permite identificar la correspondencia o equivalencia de UTE, entre los países Andinos.

Tabla 1. Cuadro correspondiente a las unidades administrativas y territoriales.

PAIS	UTE 0	UTE 1	UTE 2	UTE 3	UTE 4
Bolivia	País	Regiones	Departamentos	Provincias	Municipios
Colombia	País	Regiones	Departamentos	Agrupaciones	Municipios
Ecuador	País	Regiones	Provincias	Cantones	Parroquias
Perú	País	Regiones	Departamentos	Provincias	Distritos
Venezuela	País	Regiones	Estados	Municipios	Parroquias

Fuente: Adaptado de Oliveros (2002).

2.3.3. Zona de frontera

El mismo autor de la tabla 1, afirma que esta zona es mayor al de una determinada área de frontera, la cual, se caracteriza por que pueden conducir acciones de desarrollo de manera orgánica, en la medida en que existan ciudades dotadas de funciones urbanas más o menos diferenciadas o complementarias entre sí, que cuentan con equipamientos básicos.

La autora resalta que, una zona de frontera contiene la dotación de los servicios de transportes, energía eléctrica, además, de la presencia organizada de actores económicos y otros grupos de la sociedad civil.

2.3.4. Región de frontera

La región de frontera o región fronteriza, en su componente nacional según lo explicado por Oliveros, sería la estructura espacial mayor de articulación de las estrategias de desarrollo fronterizo de cada país con la respectiva estrategia de desarrollo nacional; binacionalmente planteada, constituiría el escenario privilegiado, de avanzada, de la relación bilateral, es decir, una suerte de "región programa-piloto" en la cual podrían experimentarse derroteros de lo que sería una integración bilateral capaz de abordar componentes que trasciendan el terreno exclusivamente económico.

A continuación, se describe como cada una de estas unidades territoriales fronterizas se contextualizan y se relaciona con el accionar del Estado como también la de sus instituciones que ejercen la administración en una determinada jurisdicción, en la cual influya una de estas características territoriales de frontera, de esta forma también se considera preciso abordar cuáles son los principales problemas que emergen de una zona, área o región fronteriza.

2.3.5. Problemática de frontera

La problemática de frontera abordada desde el ámbito económico, social y cultural se conforma por:

- La informalidad laboral la cual se refiere al conjunto de actividades económicas que se desarrollan en el incumpliendo de la ley comercial, laboral y tributaria.
- La afectación de la moneda vecina (devaluación) que afecta negativamente al empleo y la actividad económica de la ciudad.

- La alta emigración y crecimiento de violencia, que radica en el incremento de la inseguridad.
- Prácticas delictivas desde el consumo de drogas, tráfico y consumo de sustancias psicoactivas e ilícitas, crímenes organizados.

De acuerdo, con estas problemáticas que se presentan en una zona, área o región fronteriza, se consideran como un “territorio especial” y también como una “sociedad especial” por ser afectadas por los cambios funcionales de la frontera y por los cambios de las políticas nacionales, internacionales y subregionales.

Varios de estos problemas surgen entre Ecuador y Colombia, principalmente por la pérdida de la política monetaria donde los principales afectados son los sectores productivos del Ecuador, provocando la falta de competitividad con otros mercados en relación a los precios de los bienes o servicios que ofertan. En el caso del cantón Tulcán, el sector productivo como la ganadería, agricultura y comercio son afectados por el comercio ilegal y contrabando, cuyo paso principal de personas y mercancías es el Puente Internacional Rumichaca, estas actividades ilegales inciden negativamente en el desarrollo económico local.

En el aspecto social y cultural desde el ámbito fronterizo los problemas comunes son la migración o movilidad humana de personas provenientes de otros países, que toman la urbe limítrofe como lugar de descanso hasta emprender el traslado hacia a otros sectores del país. Esta situación acarrea problemas de seguridad, el motivo surge a partir de los altos índices de migrantes, principalmente por que la personas no disponen de los recursos económicos necesarios para continuar con su viaje y varios de estos grupos o personas se dedican a realizar actividades ilegales, como; la comercialización de drogas, robos, asaltos o crímenes que involucran a grupos armados, incidiendo negativamente en la seguridad de la ciudad.

2.3.6. Lo fronterizo y lo binacional

Algunos estudios han considerado la zona limítrofe como un aspecto solo geográfico, sin abordar una connotación más profunda en el que no solo se implica la geopolítica, las franjas fronterizas, las relaciones sociales, políticas particulares. Sánchez, Haroldo, Carmona y Cedano, (2010) explican, que lo binacional forma parte de la especificidad fronteriza , por ejemplo; el comercio, pues existen modalidades comerciales absolutamente binacionales para las cuales la frontera es un momento en la trayectoria, es decir un paso, de un lugar a otro.

A partir de lo mencionado la autora establece que toda clase de transacción, intercambio de un bien y servicio o la interacción social, convierte las relaciones en un aspecto binacional, debido a la conectividad de un territorio con otro, que a pesar de estar divididos comparten varias características geográficas y demográficas. Por ello, el Estado interviene mediante la creación de políticas y convenios entre ambas partes, para atender las necesidades y problemas que se generen en estas zonas de frontera.

Esta distinción entre lo transfronterizo y lo binacional es un asunto de primera importancia, pues su desconocimiento puede conducir a encontrar soluciones a los grandes problemas sin prestar atención a los intereses locales que moldean las vidas de cientos de miles de personas.

2.3.7. Municipio y Frontera

Según las competencias y atribuciones que le atribuye la ley a un municipio, se expresa el cometido para lo cual fueron creados, en contexto fronterizo las leyes no prescriben ningún vínculo claro de los mismos con los organismos y dependencias encargadas de ejecutar políticas de fronteras sin embargo la ley obliga a las autoridades nacionales y estatales a comunicar a los municipios los respectivos planes a ejecutar.

El tiempo y el desarrollo en estas zonas han permitido evidenciar que el desarrollo de la frontera está condenado al fracaso, a partir del punto de vista de Moret (2019), el cual menciona que esto sucederá hasta que no se incorporen definitivamente las Alcaldías a participar en forma activa y permanente en la elaboración de políticas, planes, y proyectos, desde el mismo momento que se diseñan; inclusive las Alcaldías deben quedar como coordinadoras permanentes de los comités regionales en pro del desarrollo de las fronteras.

De cierta forma esto permite considerar que los municipios más aun los que se encuentran ubicados en un territorio de frontera deben ser considerados protagonistas en la toma de decisiones y creación de políticas de desarrollo local para tratar directamente los problemas que emergen de las diferencias entre los países que conforman una frontera sean estos de índole político, económico, social, cultural, seguridad.

2.4. Política

La política es el intento de establecer y consolidar un orden que garantice temporalmente la paz y la seguridad en un territorio, según la definición de Torres (2013), argumenta que no

existe política sin resistencia de algún actor u organización social, que, ante el establecimiento de una política, se encuentren afectados sus intereses propios.

La política como tal, contiene tres significados; como escenario, como actividad, como dimensión. De acuerdo con Jiménez (2012), la política como escenario es un escenario de disputa y antagonismo civilizado, donde se plantean diferentes posiciones y alternativas sobre la manera de entender y resolver los conflictos sociales, mientras que la política como actividad tiende a la consecución, ejercicio y control del poder político. Hace referencia a una serie de acciones, conductas y funciones que realizan personas y grupos para actuar e incidir en ese escenario de confrontación señalado anteriormente. Es así que la política como actividad es el ejercicio del poder político que cada persona posee como parte del pueblo, así sea en pequeña proporción (para proponer, controlar, persuadir o influir); también comprende el ejercicio del poder del gobernante o la autoridad a través de decisiones y políticas públicas.

2.4.1. Política Pública

La política pública proviene de una administración pública con fines diferentes, pero con un solo propósito, esto consiste en la creación de proyecto, actividades que un Estado diseña y gestiona a través de un gobierno. Parsons (2007) desde el punto de partida en el debate sobre las políticas públicas debe ser el análisis acerca de lo que se entiende por “lo público” y el recuento del desarrollo de este concepto en la teoría y en la práctica. Lo público comprende aquella dimensión de la actividad humana que se cree que requiere la regulación o intervención gubernamental o social, o por lo menos la adopción de medidas comunes.

Mediante el manejo de una política pública se puede administrar un bien público y garantizar la eficiencia y eficacia de un servicio que dará solución algún problema que acontezca en la sociedad. Es importante conocer que existen dos tipos de bienes públicos; los bienes públicos puros que son aquellos elaborados por el Estado y no por el mercado, bienes privados puros son aquellos que se consumen por elección y sólo quienes pagan por ellos tienen acceso a su consumo.

Es así que una política pública permite controlar el uso de los bienes públicos que disponen cada entidad perteneciente al Estado. El uso de los bienes públicos es destinado para el generar impacto en el servicio de la sociedad, no existe exclusión ni restricción alguna, por este motivo toda institución de carácter público debe garantizar que dichos bienes estén controlados y distribuidos de forma eficiente, para garantizar el beneficio común en la

sociedad. Las políticas públicas están presentes en todo el entorno social y en la vida cotidiana de los ciudadanos, el Estado mediante el sistema político implementado en el país crea y ejecuta políticas que solucionen las necesidades que tiene la sociedad civil.

2.4.2. Política Gubernamental

Política gubernamental a partir del punto de vista de Rodríguez (2017), es el conjunto de actividades u omisiones planificadas y decididas por parte de los gobiernos en base a conveniencias e intereses individuales y/o públicos que tienen como propósito elaborar una guía de acción y ejecutarla en pro de un fin propuesto. Las políticas gubernamentales abarcan las políticas locales hasta las políticas que afectan a una gran cantidad de personas.

El rol del Estado se evidencia mediante la aplicación y creación de políticas de índole gubernamental, para aportar al objeto común sobre su accionar, se manifiestas mediante la dotación y prestación de servicios, los cuales se llevan a cabo mediante la creación de planes, programas y proyectos previamente planificados para resolver o atender las necesidades que surgen en los territorios.

De acuerdo con lo mencionado, se determina que una política gubernamental establecida por el máximo organismo “el Estado”, cumple con el objetivo principal, que es el de conseguir un bien común, estas políticas son desarrolladas e implementadas por los diferentes niveles de gobierno, quienes se encargan de la planificación, presupuesto y ejecución de planes, programas y proyectos, que promueven el desarrollo sostenible de un determinado territorio.

En este punto, es necesario abordar conceptualmente los términos; planificación, presupuesto y ejecución, ya que en el desarrollo de la investigación se presentarán algunos aspectos importantes que tratan el objeto de estudio.

2.4.3. Planificación

La planificación como la ejecución forman parte de los procesos administrativos que son un conjunto de fases o pasos a seguir, donde el principal encargado de llevar a cabo estos procesos es la administración o dirección de una determinada organización o institución.

Por ello, para que el proceso administrativo se lleven a cabo se debe tomar en cuenta una serie de pasos, por mencionar algunos están, las metas, estrategias, políticas, etc.

En este sentido , Henri Fayol afirmó que la toma de decisiones también hace parte de las funciones de la organización, señaló cómo las funciones del administrador la prevención, organización, coordinación y control, que expresado en términos más actuales no es otra cosa que la planeación, organización, dirección y control.

La planificación es la primera función administrativa, porque sirve de base para las demás funciones. Según Bernal (2012), esta función determina por anticipado cuáles son los objetivos que deben cumplirse y que debe hacerse para alcanzarlos; por tanto, es un modelo teórico para actuar en el futuro. La planificación comienza por establecer los objetivos y detallar los planes necesarios para alcanzarlos de la mejor manera posible.

En este contexto, citamos el aporte teórico acerca de la introducción a la planificación de Ander Egg (1983), sus aportes han permitido distinguir que la planificación es utilizar procedimientos con el fin de introducir en la organización racionalidad en la acción para alcanzar metas y objetivos, tomando en cuenta que los recursos y medios son escasos.

Por otro lado, Roger A. Kaufman (1975) en sus aportes teóricos, afirma que la planificación es el acto en el cual se determina qué debe hacerse y que decisiones deben tomarse posteriormente, es decir la clave dentro de toda planificación es determinar “a donde ir” y establecer los requisitos para llegar a ese punto de la manera más eficiente y eficaz.

De acuerdo con estos aportes teóricos, que dan sustento a la variable de estudio en esta investigación, acerca de la planificación, permiten determinar que este es un proceso o pasos a seguir para llegar a concluir un objetivo o meta previamente planteado, según el enfoque de estudio, la planificación ha permitido conocer qué proyectos o actividades que han sido planificadas , con el fin de conseguir un beneficio común , mediante el cumplimiento de los objetivos específicos que de toda institución gubernamental busca conseguir , como es lograr el desarrollo equitativo y satisfacer las necesidades que se presentan en la sociedad.

En fin, la planificación determina donde se pretende llegar, que debe hacerse, como, cuando y en qué orden debe hacerse. Espinoza (2013) aporta que, la planificación es un proceso racional para alcanzar los objetivos del modo más eficiente siguiendo determinados cursos de acción. Sobre todo, la planificación en un territorio fronterizo, permite determinar los campos de acción, los cuales permitan resolver, los problemas que afectan a la población, de tal forma que, el gobierno interviene mediante la asignación de recursos financieros para solventar y resolver la problemática presente en estas zonas fronterizas, previamente a través de la planificación desarrollada por la institución correspondiente.

2.4.4. Presupuesto

El presupuesto según Sánchez (2019), es un plan operaciones y recursos de una institución, que se formula para lograr en un cierto periodo los objetivos propuestos y se expresa en términos monetarios.

Por su parte, Welsch (2005), partiendo desde las apreciaciones acerca de la planificación lo definen como un enfoque sistemático y formalizado para el desempeño de fases importantes de las funciones administrativas de la planificación y control. En este sentido, se puede establecer que el presupuesto ayuda a determinar cuáles son las áreas fuertes y débiles de las organizaciones, el control presupuestal genera la coordinación interna de esfuerzos y en virtud de sus relaciones con los diferentes aspectos administrativos contables y financieros de la empresa, con el propósito de ofrecer una visión más amplia del proceso administrativo junto con la estructura organizacional de la entidad, como la base para un eficaz sistema de planificación y control.

De acuerdo, al concepto enunciado la autora define el presupuesto, como una herramienta administrativa y financiera en el cual se detallan de forma numérica los ingresos y egresos de una organización. En principio el concepto o teoría sobre el presupuesto se consideraba, físicamente un papel donde se realizaba y plasmaba la determinación numérica de un ingreso o gasto a ejecutarse.

El presupuesto en el ámbito fronterizo, se presenta mediante la gestión de las instituciones gubernamentales, a través de los planes de trabajo, ejecución de obras y proyectos para atender los problemas que se generan en ella. Oddone, Quiroga, Sartori y Williner (2016) afirma que, los Estados nacionales buscan intervenir de manera regional en estos territorios, mediante la asignación de recursos económicos que permitan financiar trabajos tales como la construcción de puentes, caminos, tendido eléctrico, desarrollo de telecomunicaciones, saneamiento de aguas, etcétera, que mejore las condiciones de conectividad física, incrementando así los volúmenes de intercambio de bienes y servicios como los flujos de capital y de personas.

2.4.5. Ejecución

En este punto, de acuerdo con la segunda variable de estudio acerca de la ejecución, es preciso abordar algunos aportes teóricos, que permiten conocer como las instituciones ejercen este proceso para cumplir y llevar a cabo el desarrollo de un objetivo o meta. Claramente, este proceso administrativo se asocia directamente con la planificación que la institución realiza.

Peter Drucker (1954) según sus apreciaciones teóricas acerca de la administración por resultados y la administración basada en objetivos, explica Drucker, que a la hora de planificar un plan que no integre y explique de forma detallada como se va a implementar, quienes lo van a implementar y como se va a medir su implementación, es aclara que dicho plan no más que una simple declaración de intenciones.

De acuerdo con su aporte Drucker manifiesta que, es aquí donde entra el factor que realmente marca una diferencia entre una empresa o institución exitosa y una más del montón. A este factor lo ha denominado como la ejecución, el resume su importancia, impacto y transcendencia de haber llevado acabo correctamente la planificación.

Sin embargo, según los aportes de Ram Charan (1987), la ejecución no es solo táctica, es una disciplina y un sistema que debe incorporase a la cultura, estrategia y metas de una organización y sus líderes deben estar comprometidos en lograrlo.

Por otra parte, Oddone, Quiroga, Sartori y Williner (2016) acerca de la ejecución: afirma que, durante el desarrollo de una obra física, las autoridades locales servirán de brazo ejecutor y administrativo mientras que los órganos supranacionales proveerán de asistencia financiero, administrativa, en el llamado a concurso y adjudicación de la obra. Tanto esta fase como la de seguimiento se verán atravesada por un plan plurianual de inversiones donde estén estipuladas las metas físicas y financieras para cada plazo de ejecución de la obra.

En este sentido, dentro de la ejecución existe un paso primordial para lograr la eficiencia y eficacia de llevar acabo un objetivo, se suma a este procedimiento el control y evaluación, ya que permite establecer el tiempo y los métodos por los que atraviesa toda planificación, abordado en este contexto sobre el objeto de estudio, mediante la ejecución se conoce que obras, proyectos o actividades sean desarrollado para lograr un fin común.

La ejecución como tal, es la acción de llevar acabo un determinado objetivo planteado a la realidad, sea este tangible o intangible. Según la autora manifiesta que, la ejecución en

términos administrativos, forma parte de una etapa de la planificación y de un ciclo presupuestario, en el cual el principal objetivo es el seguimiento, evaluación y termino de una obra.

2.4.6. Políticas públicas de Seguridad

La seguridad es uno de los temas más comunes e importantes dentro de la sociedad, ya que todo aquello poseedor de derechos debe tener seguridad para poder integrarse, relacionarse y vivir sin ningún temor de aquello que pueda afectar su integridad. La seguridad requiere de la intervención del Estado para sustentar mediante leyes, normas, políticas, ordenanzas, el cumplimiento de brindar y resguardar la seguridad de todos y todas.

El tema de seguridad en muy amplio visto desde el ámbito social se ha convertido en una de las principales preocupaciones de la población como también de las autoridades político administrativas de las regiones, cantones, provincias, parroquias. La población y las autoridades trabajan conjuntamente con las dependencias que brindan apoyo y resguardo a la seguridad de la ciudadanía. El gobierno mediante sus subdivisiones político administrativas en cada región o territorio establece mecanismo para resguardar la seguridad de los habitantes, como también las instituciones competentes tienen la facultad de emitir ordenanzas y crear policías públicas que ayuden a mejorar la situación frente algún tipo de adversidad referente a la inseguridad.

Principalmente la máxima autoridad considera un punto clave manejar los temas de seguridad en las zonas de frontera ya que este espacio se presta para generar conflictos de carácter ilegal como; delitos, violencia, contrabando, tráfico de personas, sustancias ilegales, comercio ilegal, etc. Por esta razón la intervención del Estado este importante para establecer tratados binacionales con los países que comparten territorios fronterizos, con el objetivo de mejorar la situación de desarrollo de ambas partes y disminuir la inseguridad en estas zonas.

2.4.7. Políticas públicas de seguridad en la zona de frontera

Las políticas de seguridad están dispuestas por la máxima autoridad de un país o el Estado, para mejorar la realidad y calidad de vida de los habitantes de la zona de integración fronteriza. Mediante la gestión territorial de acuerdo lo expuesto por Barrera (2014), la planeación de la gestión territorial cuenta con un plan integral de seguridad y convivencia, y

una región conformada por varios departamentos que cuentan con su política pública de seguridad.

La ciencia y la política han evadido toda una serie de factores humanos que obstaculizan la solución racional de estos problemas. En consecuencia, con lo mencionado, Barrera (2014) explica que los problemas fundamentales del hombre en sociedad requieren de intervenciones (estatales o no estatales) que puedan entender la dinámica extraterritorial del delito para así poder buscarle soluciones adecuadas.

Dar sentido a las políticas públicas, según Cejudo (2008) significa vincularlas con un entorno social también construido socialmente, y dotarlas de significado explicarlas y justificarlas en función de los propósitos, las necesidades y las prioridades colectivas. Para muchas de las manifestaciones de violencia y delincuencia como las ya mencionadas anteriormente, y otras presentes en Colombia, el entorno social, del que habla Cejudo, no es posible encerrarlo en un solo departamento o ciudad. Barrera (2014) apela que esto demanda la formulación de políticas públicas en esta materia capaces de articular de manera efectiva los esfuerzos institucionales, sociales, estatales, privados y organizacionales en función de sus reales propósitos, que no son otros que proteger a la población cualquiera que se ha su ubicación geográfica.

2.4.8. Políticas que mejoran la convivencia en la frontera

En América latina, Alvarado R, etc. al. (2011) hace referencia diversos tipos de conflictos como delimitaciones limítrofes no resueltas, comercio ilegal, tráfico de órganos y personas, violencia transnacional, desacuerdos diplomáticos, persecución a la movilidad humana, inseguridad. Dichos problemas suelen incidir en las zonas de frontera de los países que conforman el continente de América Latina.

En Latinoamérica, Colombia es el único país que convive con un conflicto armado importante y donde la crisis humanitaria es una de sus más graves consecuencias. Al limitar con Ecuador, la crisis que atraviesa el vecino país influye en las zonas fronterizas ecuatorianas. Ecuador forma parte del Plan de Acción de México y ha ratificado varios de los convenios internacionales que protegen a los refugiados, Alvarado R, etc. al. (2011) revela que también es uno de los países que acoge a más refugiados en Sudamérica, la cercanía que tiene con Colombia hace que se ha una de las primeras opciones de destino para los inmigrantes.

En este sentido tanto Ecuador como Colombia han sido los principales interesados por construir un territorio limítrofe que posea todas las características necesarias de convivencia para que mejore la economía y desarrollo de estos territorios, ya que debido a los conflictos que se genera en la zona de frontera se ven en la necesidad de establecer políticas de convivencia que ayuden a mitigar los efectos que generan en la sociedad y afecta a la población.

2.4.9. Políticas Binacionales

Las políticas binacionales son creadas con el fin de proporcionar bienestar y seguridad a los territorios que se encuentran en las fronteras, las acciones que consideran los gabinetes binacionales es el desarrollo local tanto en el aspecto social y seguridad, en medida que estos problemas que atraviesan dichos territorios no solo afecta a la seguridad y desarrollo de los mismo, sino que este es el causante de generar inseguridad al resto de territorios. Ecuador como Colombia han realizado compromisos adquiridos mediante lo planteado por los gabinetes binacionales de ambos países, para el tratamiento de las políticas binacionales se creó un esquema técnico común para la planificación y ejecución de los proyectos de desarrollo previstos en el marco del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza, precisó un comunicado de la Cancillería. Ambas partes establecieron de un marco institucional y planificación con la finalidad de que las políticas públicas binacionales converjan en estrategias, recursos y acciones conjuntas para mejorar la calidad de vida de las poblaciones en la zona de integración fronteriza.

2.4.10. Políticas Comerciales

La política comercial está orientada según Veletanga (2017), hacia el comercio exterior y la búsqueda de mercados en los ámbitos bilateral, multilateral y regional, sobre la base de acuerdos o tratados de libre comercio.

Uno de los mecanismos que utilizan los países para poder realizar la comercialización de sus bienes o servicios, es establecer políticas comerciales que permitan la circulación de dichos productos apoyándose en la ley de comercialización y las relaciones comerciales de cada país.

Por lo general, los países implementan restricciones comerciales las cuales controlan e influyen sobre comercio internacional abarcando desde los aranceles hasta las menos obvias y a menudo complejas regulaciones y restricciones no arancelarias. En muchos casos, estas

restricciones se utilizan para evitar el comercio ilegal y el tránsito de mercancías que evadan impuestos o infrinjan la ley, el mismo que afecta a las economías de las áreas, zonas o regiones de frontera.

2.4.11. Políticas Sociales

A partir de lo estudiado por Vargas (2012), la naturaleza de la política social es relevante, no sola para los científicos y académicos de la política la sociología y la administración pública, sino también para los estudiosos y practicantes en las instituciones y organizaciones de los diferentes gobiernos, negocios y organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil en general.

Una política social se relaciona con el desarrollo económico, social y político, principalmente busca la inversión social, el alivio de la pobreza y la equidad. Vargas afirma que, son las estructuras políticas de los Estados nacionales, quienes enfrentan como mayor reto político - social el diseño de instituciones para la formulación e implementación de una política social que promueva el crecimiento económico y el desarrollo social, en este sentido el Estado de Bienestar apoya la implementación de una política social para atenuar los excesos del capitalismo liberal.

En este contexto, también se conoce como Estado de bienestar o benefactor, el cual es una construcción ideológica, política y social. Vargas sustenta, que es la acción del ejercicio del poder del Estado los procesos de formulación e instrumentación de políticas sociales.

2.4.12. Políticas Culturales

Los aspectos culturales sin duda a lo largo del desarrollo humano han sido propensos a varios avances, consigo traen pérdida de identidad hasta el desconocimiento de las raíces que posee cada territorio o habitante dentro de él.

Por ello, según Ben A. (2014) los Estados, los gobiernos han buscado intervenir en el sector de la cultura, con el fin de fortalecer y promover rescatar las culturas autóctonas de sus territorios, y sobre todo intervenir en la vida de las personas y los ciudadanos en función de criterios de eficiencia, equidad o estabilidad.

En el ámbito de la política cultural surge un paradigma el cual trata, por una parte, democratizar la decisión cultural. Es decir, como manifiesta Beneyto (1981) es devolver al

pueblo, a través, claro está, de sus representantes políticos estatales, la posibilidad de elegir qué obras o actividades culturales deben preferirse, a qué artistas o creadores debe ayudarse.

Una política pública busca articular armoniosamente todos los procesos de desarrollo mediante actividades artísticas y estéticas que reúnan a todas las masas con el fin de lograr un desarrollo equitativo e inclusivo.

2.4.13. Políticas Económicas

Es preciso considerar, en primer momento que cada país establece determinadas políticas para lograr sus metas, sus objetivos y planes estratégicos, por el cual este necesita estar acompañado de un plan económico para posicionarse en el mercado internacional.

En este sentido la política económica es una rama especializada de la economía en combinación de otras. De acuerdo con Navarrete (2012), la política económica permite explicar el trabajo y funcionamiento del sector público. Es decir, explica cómo se desarrollan los grupos o empresarios ajenos al gobierno, además explica cómo los actores políticos toman decisiones que pueden afectar el rumbo de la economía nacional o internacional.

2.6. MARCO LEGAL

Con la finalidad, de conocer como interviene un gobierno municipal en el desarrollo de su jurisdicción territorial, se analizan las competencias y funciones que contiene un gobierno municipal, según lo establecido por la Constitución de la República del Ecuador 2008 y el Código Orgánico Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).

De acuerdo con el enfoque de estudio, es preciso conocer que un gobierno municipal tiene con finalidad contribuir a la satisfacción de las necesidades colectivas, garantizar la integración y participación de los ciudadanos en la planificación y el desarrollo humano sostenible del Municipio.

2.6.1. Constitución

Son competencias de un gobierno autónomo descentralizado municipal:

1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.

2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
3. Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.
4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
5. Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras.
6. Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.
7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.
8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.
9. Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.
10. Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.
11. Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.
12. Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.
13. Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios. 14. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. (LexisFinder, 2018, p. 106).

En el desarrollo de los territorios fronterizos como lo expone Oliveros (2002), los gobiernos municipales también conocidos como gobiernos seccionales o subnacionales, son entes promotores del desarrollo, quienes no deberían estar ajenos a resolver y suplir las necesidades que la población y el territorio demanden. De acuerdo al aporte de Oliveros, para que el desarrollo sea eficiente en estos territorios, deberían reconocerse a estas instituciones como municipalidades fronterizas, los cuales tengan competencias exclusivas, y estos puedan ejercer su planificación y desarrollar proyectos que busquen resolver los problemas de frontera.

En cuanto a lo descrito, el gobierno municipal actúa representativamente al servicio de la población, mediante el cumplimiento de sus funciones con la finalidad de satisfacer las necesidades colectivas, de acuerdo con ello, sus competencias y funciones permite que mediante la creación de ordenanzas o proyectos se planifique y ejecuten obras o actividades que promuevan el desarrollo económico y social.

Sin embargo, de acuerdo con el enfoque estudiado, se deduce que las competencias existen sobre las cuales el gobierno municipal ejerce su rol, concierne a la gestión del desarrollo de su territorio, su contexto territorial en el cual se encuentra situado por ser de carácter fronterizo presenta varias problemáticas, como el contrabando, inseguridad y narcotráfico, siendo estas problemáticas competencia directas del gobierno nacional y de sus organismo gubernamentales quienes actúan frente a estas temáticas, se asume que las competencias que el gobierno municipal asume no tienen mayor incidencia en resolver estas problemáticas que surgen en esta área de frontera.

2.6.2 Código Orgánico Ordenamiento Territorial Autonomía Descentralización (COOTAD)

Las competencias y funciones estipuladas en el COOTAD son la misma que la Constitución de la República del Ecuador establece. En este sentido según el Art. Un Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal según el Art. 54, III, tiene las siguientes funciones y competencias exclusivas, a partir de lo estipulado por el COOTAD (2018):

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico,;
- d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;
- e) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquia, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad,

interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad, etc.(...). (LexisFinder, 2018, p. 28).

A partir de las funciones que el gobierno municipal posee, este puede realizar actividades que dentro de sus funciones y competencias la ley permite desarrollar con el fin de promover el desarrollo de su territorio, en este sentido, las actividades que se ejecutan en este territorio fronterizo donde se ubica el GAD Municipal de Tulcán, cumple con la función, acerca de promover el desarrollo económico y social, mediante la realización de actividades sociales, tales como; festivales culturales, actividades deportivas y recreativas, la ejecución de estas actividades traen consigo un aporte sobre la economía del cantón , mediante el turismo interno como externo.

2.6.3 Ordenanzas Reglamentos y Reformas.

Las ordenanzas son el conjunto de normas que regulan el buen uso y ocupación de los recursos y servicios públicos en un determinado territorio o jurisdicción de un nivel de gobierno, estas ordenanzas permiten que la sociedad pueda convivir de forma más organizada en favor a sus derechos y deberes dentro la misma.

Para la creación y reformas de ordenanzas la Constitución de la república 2008 y el COOTAD establecen lo siguiente:

Que, el art. 239 de la Constitución de la República señala que el régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente que establecerá un sistema nacional de competencia de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismo para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo.

Que, el art. 57 literal a) del COOTAD, establece las atribuciones del consejo municipal "El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, mediante la expedición de ordenanzas y resoluciones.

De acuerdo con lo citado el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán durante la administración 2014 - 2019 a cargo del Alcalde el Ing. Julio Robles, ha expedido ordenanzas y reformas que se rigen a las competencias del GADMT como por ejemplo ; Ordenanzas que regulan la utilización de espacios públicos y privados para la propaganda y publicidad electoral (Gaceta N° 5,2014)., Ordenanzas que regulan el cobro de tasas arancelarias de Régimen Municipal de la propiedad del Cantón Tulcán (Gaceta N° 6 ,2015).,

la Reforma a la Ordenanza que regula el cobro de tasas por servicios técnicos y administrativos (Gaceta N° 7, 2016). Ordenanza que regula el funcionamiento y administración de los locales comerciales (Gaceta N° 8, 2017), Ordenanza sustitutiva que Regula el Funcionamiento de los talleres, locales, obras civiles artesanos e incentivos gremiales (Gaceta N° 9, 2018).

Estos son algunos de los ejemplares de las ordenanzas y reformas que fueron creadas y aprobadas por el Consejo Municipal en el periodo en estudio , el análisis de cada una de las ordenanzas permiten deducir que están creadas en base a las competencias del GADMT y principalmente su origen y estructura pertenece al ámbito administrativo , gestión y cumplimiento de los objetivos estratégicos contemplados en Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Tulcán en consecución y cumplimiento de las leyes y normativas correspondientes.

Concluyendo, que las ordenanzas y reformas expuestas en el período 2014- 2019, no apuntan a resolver o atender la problemática común en esta ciudad fronteriza como; la inseguridad, contrabando, narcotráfico.

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1 Enfoque cualitativo

El enfoque de esta investigación fue cualitativo, puesto que se analizaron características, acciones y actividades, obtenidos de aplicación de distintos métodos de obtención de información, respecto al objeto de estudio, en lo que concierne a su área de frontera, logrando conocer, el rol que ha desempeñado el GAD Municipal de Tulcán, durante el periodo 2014-2018.

3.2. Tipo de Investigación

El tipo de investigación se enmarca en los tipos de investigación; Exploratorio, Descriptivo y Explicativa.

3.2.1. Investigación exploratoria

Se ha propuesto este tipo de investigación, debido que, el investigador debe involucrarse con el problema estudiado de manera directa, es decir que es necesario que en el transcurso de este estudio es preciso acudir a entrevistar a funcionarios que comprenden el objeto de estudio.

3.2.2. Investigación Descriptiva

La investigación descriptiva determino el alcance de esta investigación, de tal forma que apoyo al desarrollo de especificar las acciones u actividades que el GAD Municipal de Tulcán ha realizado para resolver la problemática de frontera, cuyos resultados son descritos en el contexto, por parte de la autora.

3.2.3. Investigación Explicativa

Este tipo de investigación, fue útil para dar a conocer de manera detallada cuales son los proyectos o actividades , que han sido ejecutados por el objeto de estudio, en fin de aportar a resolver las problemáticas que surgen en esta área fronteriza sobre el cual está ubicado el GAD Municipal de Tulcán.

3.3. IDEA A DEFENDER

Las acciones que ha planificado, presupuestado y ejecutado el GAD Municipal de Tulcán, para atender la problemática de la frontera norte, en la dimensión económica, social y cultural.

3.4. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 2. Operación de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Planificación presupuestaria	Colina, Cubillán (como se citó en Muñiz,2003), manifiesta que la planificación presupuestaria es un proceso muy técnico, cuyo propósito es traducir las prioridades y los proyectos del plan anual de operaciones en un cronograma de financiación real, con descripciones detalladas de requerimientos y compromisos de financiación de proyectos.(p.189)	<ul style="list-style-type: none"> • Económica • Social • Cultural 	Identificar qué acciones ha planificado y presupuestado el municipio en el periodo 2014 – 2018, para resolver la problemática de frontera en la dimensión: económica, social y cultural.	<ul style="list-style-type: none"> • Observación directa • Aplicación de entrevistas • Recopilación y análisis documental. • Procesamiento y análisis de datos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista, formato de preguntas estructuradas. • Tecnología.
Ejecución	“Proceso en el cual se ejecuta lo establecido en la planificación partiendo de los resultados obtenidos en la investigación, se pretende alcanzar los objetivos propuestos”. (Ander-Egg, 2003, p.147)	<ul style="list-style-type: none"> • Económica • Social • Cultural 	Conocer que actividades o proyectos han sido ejecutados por el municipio en el periodo 2014 – 2018, para resolver la problemática de frontera en la dimensión: económica, social y cultural.	<ul style="list-style-type: none"> • Observación directa • Aplicación de entrevistas • Recopilación y análisis documental. • Procesamiento y análisis de datos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista, formato de preguntas estructuradas. • Tecnología.

3.5. MÉTODOS UTILIZADOS

Para realizar la investigación se aplicaron los métodos: analítico, inductivo, deductivo, sintético y observación etnográfica.

3.5.1. Método analítico

Método analítico fue utilizado en función de distinguir los elementos de un fenómeno y en ello se revisa ordenadamente cada uno de ellos por separado. Este método, ha permitido analizar los resultados obtenidos de las técnicas e instrumentos de investigación, de esta forma describir y determinar qué acciones se han planificado y presupuestado para resolver la problemática de frontera, desde la gestión del GAD Municipal de Tulcán.

3.5.2. Método inductivo

El método inductivo fue utilizado con la finalidad de conocer los datos particulares del estudio en función de sacar conclusiones generales partiendo de hechos particulares, lo cual permite llegar a conclusiones generales asociadas al rol que desempeña el municipio en función de buscar solución a las problemáticas de frontera.

3.5.3. Método deductivo

El método deductivo fue utilizado, para abordar las teorías o conceptos existentes en materia sobre la intervención de los gobiernos seccionales, en intervenir en el desarrollo de una región, zona o área de frontera.

3.5.4. Método sintético

El método sintético aporta para la construcción de las conclusiones y recomendaciones extraídas a partir del análisis, procesamiento de resultados y la discusión pertinente en la investigación.

3.5.5. Observación etnográfica

La observación etnográfica, fue prevista aplicar para levantar los respectivos informes, documentación y aplicación de entrevistas que se realizaron en el GAD Municipal de Tulcán, con el fin de respaldar los resultados producto del análisis documental como también de las entrevistas realizadas a los funcionarios de la institución.

3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACION

Como técnicas para recopilación de datos se utilizaron los siguientes instrumentos:

3.6.1. Entrevistas

Se realizó una entrevista, mediante la utilización de un banco de preguntas estructuradas, la cual fue aplicada a los funcionarios delegados por Alcaldía, quienes proporcionaron información referente al enfoque de estudio, y se obtuvo la intervinieron de los delegados de la dirección financiera y de la comisión de participación ciudadana. El propósito de la entrevista fue, conocer como interviene el GAD Municipal de Tulcán, en resolver la problemática de frontera. Ver Anexo 1.

Se detalla a continuación las preguntas aplicadas en la entrevista:

- Qué acciones el Municipio ha planificado para contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de zona de integración fronteriza entre Ecuador y Colombia.
- Cuál ha sido el nivel de apoyo a la productividad de los habitantes del área de frontera.
- Qué proyectos, programas se han planificado para la erradicación de la inseguridad en la zona de frontera con Colombia.
- El municipio ha realizado capacitaciones a los comerciantes de la zona fronteriza para mejorar el comercio y la situación económica de la ciudad de Tulcán.
- Cuál ha sido el nivel de participación del municipio en cuanto a la solución de problemas en la zona fronteriza.
- El presupuesto ha resultado un problema para el Municipio, en cuestión de atender temas relacionados a la problemática fronteriza.
- El Municipio ha priorizado la planificación de proyectos que estén enfocados en temas de frontera.

- El municipio toma en cuenta la participación de la ciudadanía para desarrollar proyectos enfocados a incrementar la productividad de la zona fronteriza.
- Qué porcentaje del presupuesto se ha asignado a la adecuación y mantenimiento de las carreteras que conectan la frontera de Ecuador y Colombia.

Los resultados de las entrevistas fueron interpretados mediante el uso de una herramienta tecnológica, denominada, Software ATLAS ti versión 8. El uso de esta herramienta permite demostrar los resultados de forma ilustrativa, de tal forma que se aporta a la comprensión de la información obtenida de acuerdo con los criterios y apreciaciones de los funcionarios entrevistados, en cuanto a las interrogantes sobre el enfoque de estudio.

3.6.2. Análisis Documental

Se utilizó el análisis documental, como técnica para generar información propia a partir de la interpretación de documentos primarios. Por tal motivo, Fue necesario partir con la interpretación del marco legal, con el fin de conocer cómo se regula la organización, competencias, facultades y funcionamiento de los gobiernos autónomos descentralizados municipales, previsto en la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Posteriormente, según el enfoque de estudio, con la finalidad de conocer que acciones ha realizado el municipio para resolver la problemática de frontera. Se interpretó lo siguientes documentos; Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Tulcán (PDOT), informes de redición de cuentas del periodo administrativo 2014 – 2018, plan operativo anual, gacetas, ordenanzas reglamentos y reformas municipales. Estos documentos físicos y digitales fueron otorgados por la institución como también mediante el uso de plataformas virtuales

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados presentados a continuación, son fruto de las entrevistas realizadas a los delegados por la ex alcaldesa Sonia Vaca, en el cual se obtuvo la intervención del Ing. Alex Vásquez director financiero, como también del técnico de participación ciudadana.

Para la interpretación de los resultados se utilizó el software ATLAS ti. 8, esta herramienta tecnológica para el análisis de datos, ha permitido ilustrar la información mediante la conexión de redes semánticas y palabras claves, permitiendo conectar y fundamentar la parte teórica con los resultados obtenidos.

A continuación, se realiza el análisis con el uso del software ATLAS ti. 8.

4.1. Resultados entrevistas

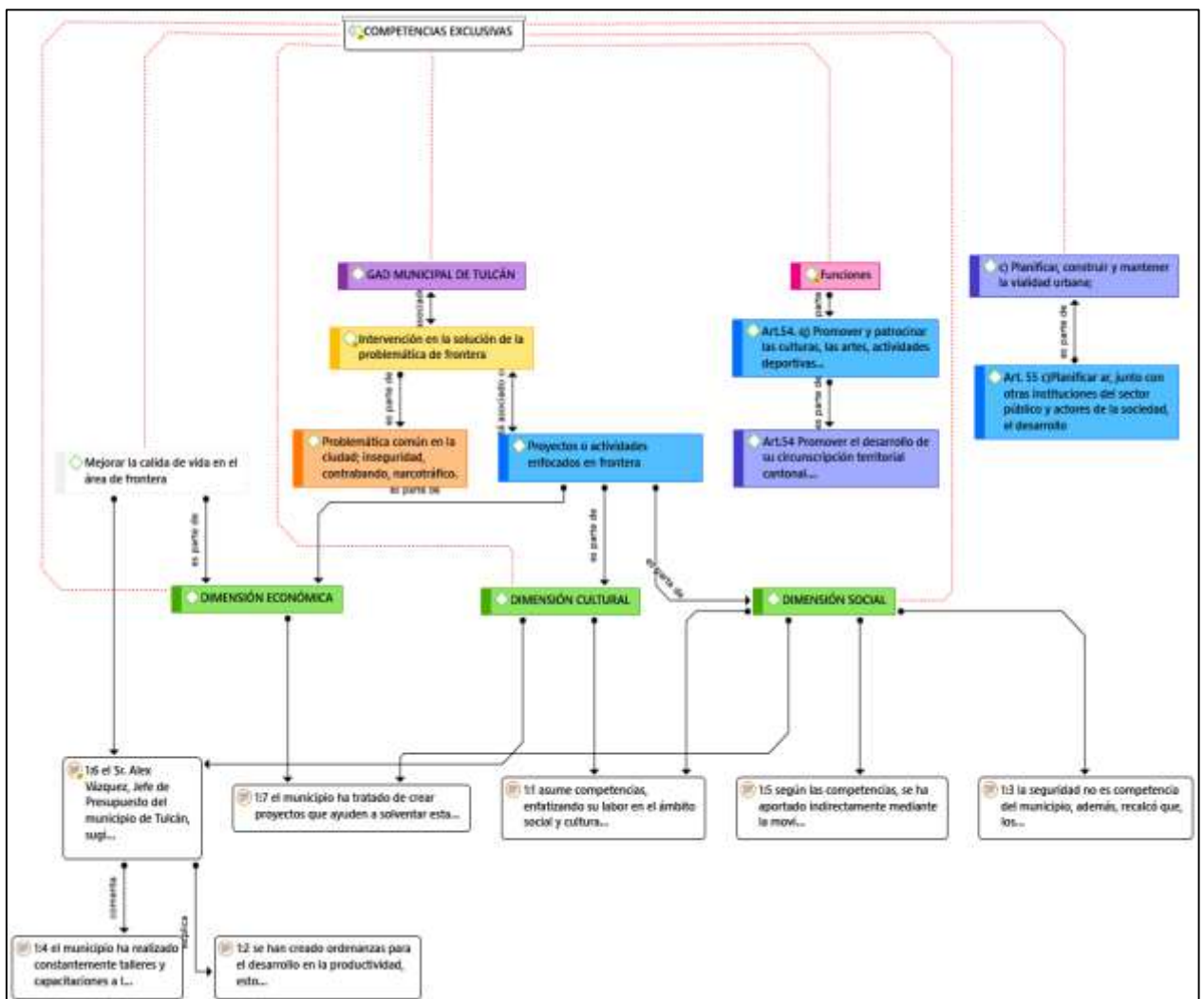


Figura 1. Entrevista

A partir de los aportes de los funcionarios de la entidad objeto de estudio, quienes dieron a conocer sus puntos de vistas u opiniones a la problemática relacionada con el presente trabajo.

Han permitido conocer que la intervención del GAD Municipal de Tulcán en atender la problemática de frontera, se relaciona indirectamente con sus atribuciones y competencias, a partir de ella el municipio aporta en la creación de planes, proyectos y programas que brinden solución a los problemas en el territorio cantonal, en el cual asume sus competencias de acuerdo con la ley; Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización (COOTAD).

El accionar del municipio frente a la solución de la problemática de frontera, se ve inmersa dentro de las principales causales, como las identificó el Sr. Alex Vásquez, la problemática común en la ciudad, está enmarcada por la inseguridad, el contrabando y narcotráfico, a partir de ello, el municipio ha tratado de crear proyectos que ayuden a solventar esta temática, sin embargo, al no existir una ley de fronteras que respalde estos procesos, no permiten que el municipio intervenga de forma directa.

Sin embargo, aparte de sus de funciones y competencias, referente a la dimensión económica y social. Según el Art, 54, 55, el municipio puede ser partícipe en la solución a la problemática sobre el contrabando e inseguridad, de manera que este puede regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial. A partir de esto, se puede considerar que el contrabando presente en la ciudad por temas fronterizos, debe ser controlada como mayor importancia mediante la creación de políticas y ordenanzas que regulen este acto que influye negativamente en la economía de esta área fronteriza.

El exdelegado por el departamento de participación ciudadana y control social del GAD Municipal de Tulcán, consultado sobre las acciones que el Municipio ha planificado para contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta área de integración fronteriza entre Ecuador y Colombia, manifestó que, dicho cabildo asume competencias, enfatizando su labor en el ámbito social y cultural, lo cual permite contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes, mediante la creación de ordenanzas que garanticen el buen vivir.

El entrevistado, a partir de lo cuestionado sobre el apoyo a la productividad de los habitantes del área de frontera, menciona que, se han creado ordenanzas para el desarrollo en la productividad, esto ha permitido incentivar a los gremios artesanales del cantón. Según el

informante calcula que le municipio ha invertido USD 150.000 dólares, en la ejecución de estas actividades.

El técnico delegado, según la interrogante sobre qué proyectos se han planificado para la erradicación de la inseguridad en la frontera con Colombia, comentó que, la seguridad no es competencia del municipio, además, recalcó que, los actores principales a tratar esta problemática, es la policía nacional en conjunto con el batallón de infantería mayor Molina, instituciones que brindan seguridad al cantón.

A partir de lo mencionado por el técnico delegado, la problemática sobre la inseguridad que surge en la ciudad por situarse en un área de frontera, no es competencia del municipio, el principal encargado de resolver los problemas de inseguridad como, el narcotráfico, organizaciones delictivas, trata de personas, homicidios, etc. Son problemáticas donde interviene el Estado a través de las instituciones que regulan y controlan la seguridad en todo el territorio nacional, para esto existe la intervención de la Policía Nacional y Fuerzas Armadas.

También se pudo consultar, en relación a las capacitaciones dirigidas a los comerciantes de esta área fronteriza con el fin de mejorar la realidad económica tanto de los habitantes como de la ciudad en general, indicando que, a través de la comisaría y mercados, el municipio ha realizado constantemente talleres y capacitaciones a los vendedores de los mercados, con la finalidad de mejorar los mecanismos de ventas y a la vez, sus ingresos.

Por último, destacó la participación del municipio en la búsqueda de soluciones a los problemas en la zona fronteriza, según las competencias, se ha aportado indirectamente mediante la movilidad y transporte, debido que la ciudad, por estar ubicada en un área de frontera, se convierte en una ciudad de tránsito ocasional para los emigrantes.

Por su parte, el Sr. Alex Vázquez, Jefe de Presupuesto del municipio de Tulcán, sugirió que, el municipio en conjunto con el gobierno provincial, deberían canalizar recursos económicos y mayor atención por parte del Estado, al área de frontera.

En relación a lo mencionado, se logró consultar acerca de la participación de la ciudadanía en proyectos enfocados en incrementar la productividad de la zona fronteriza, el cual, afirmó que, es una obligación del municipio hacer los presupuestos en conjunto con la comunidad y ejecutarse de acuerdo a lo que exige la ley, el cual está a cargo del Consejo de Participación Ciudadana, del cual, depende la creación de proyectos en conjunto con la ciudadanía.

Finalmente, el aporte de cada uno de los entrevistados, ha permitido determinar que el municipio no interviene de forma directa, en presentar soluciones frente a la problemática de frontera. El trabajo que ha ejercido el municipio en los últimos años, se ha caracterizado por la ejecución de actividades que tienen el fin de conseguir mejorar la calidad de vida de los habitantes y precautelar el desarrollo del cantón, enfatizando su labor y su actuación indirecta en temas fronterizos a través de actividades sociales y culturales, como promover el deporte y actividades de integración que hacen participes a los habitantes de territorio cantonal como también de delegaciones del hermano país de Colombia.

4.1.2. Resultados del análisis documental

4.1.2.1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial actualización 2015-2019. Administración 2014-2018

De acuerdo con el Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Tulcán, el plan o modelo de gestión es un instrumento que permite a los GAD llevar acabo el cumplimiento de los objetivos y resultados, previstos a largo plazo. En este sentido se consideran como componentes a los siguientes elementos:

- Instancias responsables de la formulación del Plan.
- Identificación de programas y proyectos orientados al desarrollo, cronograma de ejecución y presupuestos estimativos, que constituyen las líneas de acción estratégicas.
- Legalización y ejecución del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.
- Sistema de monitoreo, evaluación y control de la ejecución y sus logros.
- Estrategia de promoción orientada a la apropiación y control del plan por parte de la ciudadanía. (PDOT, 2011, p.900)

La ejecución de los programas y proyectos, encaminados a la consecución de los objetivos estratégicos para alcanzar el desarrollo y ordenamiento, el GAD municipal ha establecido alianzas y convenios con instituciones de los diferentes niveles de gobierno en el ámbito de sus competencias. Los convenios para la ejecución de proyectos y acciones dirigidas a la sostenibilidad ambiental , seguridad ciudadana, desarrollo socio cultural, desarrollo económico, desarrollo y participación ciudadana, prestación de servicios básicos, uso y ocupación adecuado del suelo, movilidad y conectividad, son la clave principal dentro de los objetivos estratégicos ,que el municipio toma en cuenta para la articulación con instituciones, de acuerdo al ámbito de cada una de estas perspectivas , se ha articulado convenios con

instituciones como; el Ministerio del Ambiente, Ministerio Coordinador de Seguridad , Secretaria de Riesgos, Ministerio de Educación , Consejos Cantonal de Derechos, Secretaria Técnica de Discapacidades, CONADIS, Ministerio de inclusión Social, Dirección Nacional de Política Especializada en niños, niñas y adolescentes, Instituto Nacional de Patrimonio – INPC, Ministerio de Industrias y Productividad, Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, Ministerio de turismo etc., entre otras instituciones públicas.

En relación con los objetivos y las estrategias de articulación con las instituciones el promover la igualdad y el desarrollo socio cultural de la población y, el apoyo a los grupos de atención prioritaria, está encaminada a promover el desarrollo socio cultural mediante reuniones, mesas de trabajo y firmas de convenios interinstitucionales del GAD Municipal de Tulcán ,que atenderán las principales necesidades de la ciudadanía, llevándolo al contexto de las relaciones entre los habitantes cercanos a la frontera con Colombia, el resultado que se generara a largo plazo, será el de fortalecer los lazos y recuperar la identidad y tradiciones culturales de ambos países para mejorar el desarrollo de las comunidades que bordean la zona de frontera.

Otro de estos objetivos, es incentivar el desarrollo económico del cantón, con énfasis en el comercio e impulso al turismo, debido que el cantón está situado en un área frontera y esto permite que exista la presencia de turistas nacionales como internacionales, uno de los principales motivos es aportar mediante el turismo al crecimiento económico de ciudad de Tulcán.

En las siguientes tablas se analizaron los programas y proyectos que contienen el PDOT, según cada uno de sus componentes.

De esta forma, se determinó que programas o proyectos el GAD municipal de Tulcán, ha considerado en la planificación de proyectos o actividades que contribuyan a mejorar las actividades sociales como de integración de sus habitantes.

Tabla 3. Matriz de programas y proyectos Componente Socio Cultural

COMPONENTE		SOCIO CULTURAL				
2.						
PROMOVER LA IGUALDAD Y EL DESARROLLO SOCIO CULTURAL DE LA POBLACION Y , EL APOYO A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN CANTONAL	Fortalecimiento integral de la educación cantonal (transporte escolar estudiantil rural)	42.940,00	Transferencia del Gobierno central	4 Años	2019
		Fortalecimiento a las unidades educativas municipales, fiscales y fisco misionales del cantón Tulcán	700.000	Transferencia del Gobierno central	4 Años	2019
		Apoyo , incentivos y becas a los estudiantes más destacados de las zonas urbanas y rurales	400.000	Transferencia del Gobierno central	4 Años	2019
		Prevenición, atención y protección integral a grupos de atención prioritaria	17.000,00	Transferencia del Gobierno central	4 Años	2019
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y EJERCICIO DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE						

DESARROLLO HUMANO CON ÉNFASIS EN GRUPOS VULNERABLES DEL CANTÓN

La cultura nuestra vida e identidad	310.000	Transferencia del Gobierno central	4 Años	2019
Valoración y promoción de todos los tipos de patrimonio: natural y cultural, material e inmaterial	800.000	Transferencia del Gobierno central	4 Años	2019
Fortalecimiento del sistema protección de derechos	400.000	Transferencia del Gobierno central	4 Años	2019
Diseño y aplicación de eventos y acciones específicas de atención a grupos sociales y de fortalecimiento del tejido social cantonal.	11.000,00	Transferencia del Gobierno central	4 Años	2019
Fortalecimiento de la actividad física, deportiva y recreativa a nivel cantonal	880.000	Transferencia del Gobierno central	4 Años	2019
Caravanas culturales	390.000	Transferencia del Gobierno central	4 Años	2019
Festival pies por SUD AMERICA Y PREGON DE LA CONFRATERNIDAD	390.000	Transferencia del Gobierno central	4 Años	2019
Carnavales Culturales	340.000	Transferencia del Gobierno central	4 Años	2019
Capacitación micro empresarial	600.000	Transferencia del Gobierno central	4 Años	2019
Operación de la casa hogar	260.000	Transferencia del Gobierno central	4 Años	2019

Fuente: Adaptado de Equipo Técnico de Planeación Estratégica GAD M Tulcán (2014).

La presente tabla contiene los programas y proyectos sobre el componente Socio Cultural en base a los objetivos estratégicos del componente, en este se detalla el presupuesto, tiempo y plazo de ejecución de cada proyecto.

En el componente Socio Cultural, respecto a la solución de problemas de frontera se evidenció la existencia de proyectos, que de forma indirecta están relacionados a tratar temas de ámbito fronterizo, como las relaciones culturales y ancestrales que comparte el territorio ecuatoriano, precisamente el cantón Tulcán con las principales ciudades que bordean el cordón fronterizo.

El programa sobre el fortalecimiento de la gestión y ejercicio de derechos de los grupos de atención prioritaria, contiene la ejecución de un proyecto encaminado al rescate de la cultura e identidad ancestral del pueblo nativo del cantón Tulcán, el cual limita con Colombia, Departamento de Nariño y el municipio de Ipiales. Para la ejecución del proyecto el municipio ha presupuestado USD 310.000 y el plazo de ejecución determinado fue de 4 años a partir del año 2014.

Otro de los programas, que contiene este componente es el Desarrollo Humano, con énfasis en grupos vulnerables del cantón y vinculados a este programa, existen proyectos que tienen un enfoque en tratar las relaciones sociales entre las personas tanto de la ciudad de Tulcán como de Ipiales. El Municipio ha realizado festivales de confraternidad por fechas lúdicas del cantón, como también la celebración del carnaval que caracteriza a la ciudad, en estos festivales, intervienen delegaciones de Colombia y Perú quienes a través de la danza representan y dan conocer la diversidad cultural de sus países. Esto permite que los turistas conozcan más sobre la cultura y a través de ello fomentar el rescate de la cultura Pasto que comparten los principales cantones que están en frontera con Colombia y Perú. El GAD Municipal ha presupuestado USD 390.000, en el Festival pies por Sudamérica y pregón de la confraternidad en el 2015, como también se han planificado y presupuestado USD 340.000 mediante financiamiento del gobierno central los carnavales que se llevaron a cabo desde el 2014 al 2019 cumpliendo con la agenda y calendario de festividades de la ciudad.

Tabla 4. Matriz de programas y proyectos Componente Económico Productivo

COMPONENTE 3.		ECONÓMICO PRODUCTIVO				
INCENTIVAR EL DESARROLLO ECONOMICO DEL CANTÓN CON ÉNFASIS EN EL COMERCIO		Fortalecimiento de la producción agrícola y ganadera	100.000	Fondos propios	4 Años	2019
		Creación de las nuevas Cadenas Agro-Productivas: Uvilla, mora, Otros frutales y hortalizas	120.000		4 Años	2019
		Incorporación de valor agregado a los productos cárnicos del Cantón	250.000		4 Años	2019
		Incorporación de valor agregado a la producción agrícola del catón	250000		4 Años	2019
		Mantenimiento operativo del centro de faenamiento de Tulcán	265.500,00		4 Años	2019
		Diseño de corredores eco turístico	500.000		4 Años	2019
		Diseño y Construcción de un Centro de Capacitación Artesanal Cantonal	120.000		4 Años	2019
		Estudios del Diseño y Construcción una Zona Especial de Desarrollo	80,000.00		4 años	2019

APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA

Económico, ZEDE

FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TURISTICA CANTONAL	Diseño del plan de desarrollo turístico cantonal	30.000,00		1 Año	2019
	Certificación de calidad de la oferta turística	200.000		4 Años	2019
	Fortalecimiento de gestión turística y gastronómica de Tulcán	360.000		4 Años	2019
	Manejo y restauración del cementerio municipal J.M.A.F	430.000	Transferencia del Gobierno central0	4 Años	2019
	Proyecto de Turismo Comunitario (Agro turístico) en las parroquias del Chical y Maldonado	90.000,00		1 Año	2019

Fuente: Adaptado de Equipo Técnico de Planeación Estratégica GAD M Tulcán (2014).

La presente tabla contiene los programas y proyectos sobre el componente Económico Productivo en base a los objetivos estratégicos del componente, en este se detalla el presupuesto, tiempo y plazo de ejecución de cada proyecto.

De acuerdo, con la matriz de programas y proyectos del GAD Municipal de Tulcán se obtuvo información sobre los proyectos que tienen enfoque en temas de frontera respecto al ámbito económico que es una dimensión de la primera variable de la investigación. En el componente económico productivo se distinguen programas que están encaminados al apoyo y fortalecimiento de la matriz productiva a través del diseño de corredores eco turísticos, para el cual el GAD Municipal ha presupuestado USD 500.000.00 que han sido distribuidos previa planificación para mejorar los espacios, avenidas y calles frecuentadas por la ciudadanía y los turistas de nivel nacional e internacional. Uno de los últimos proyectos formulados por el por el municipio para impulsar el turismo es el denominado corredor turístico “Pueblo Mural” desarrollado en el Cantón Montufar.

El fortalecimiento de gestión turística y gastronómica de Tulcán, Manejo y restauración del cementerio municipal José María Azael ha sido una estrategia del municipio para mejorar la economía de la ciudad mediante la adecuación de espacios turísticos y atractivos que son frecuentemente visitados, USD 790.000,00 ha sido el presupuesto al 2019. Para fomentar el

desarrollo tanto en el aspecto económico como integral de las parroquias el GAD Municipal ha formulado un proyecto enfocado en el turismo comunitario (Agro turístico) en las parroquias del Chical y Maldonado con USD 90.000,00 de presupuesto de fondos transferidos del Gobierno central para su ejecución.

Tabla 5. Matriz de programas y proyectos Componente Movilidad Energía y Conectividad

COMPONENTE		MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD				
6.						
GARANTIZAR LA ADECUACIÓN PRETACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Transito transporte y seguridad vial	Plan maestro de transporte (Estudio de Transporte, tránsito, seguridad vial) Pre inversión	160.000,00	Transferencia central	2 Años	2019
		Proyecto de señalización horizontal y vertical	602.950,00	Transferencia central	4 Años	2019
		Proyecto de educación vial (Ejecución)	40.000,00	Transferencia central	4 Años	2019
		Proyecto de contratación estación de Semaforización y mantenimiento	19.2000,00	Transferencia central	4 Años	2019
		Estudio de la nueva malla vial del cantón Tulcán y sus parroquias	300.000,00	Financiamiento de entidades públicas	2 Años	2019
	VIAS URBANAS DEL CANTÓN	Mejoramiento, mantenimiento y ampliación de la red vial urbana del cantonal	76.000,00	Financiamiento de entidades públicas	2 Años	2019
		Construcción avenida Julio Robles	700.000,00	Financiamiento de entidades públicas	2 Años	2016
		Adquisición de equipo caminero	40.000,00	Financiamiento de entidades públicas	1 Año	2015
		Adquisición de maquinaria y equipo de asfaltado	30.000,00	Financiamiento de entidades públicas	2 Años	2019

Planificación de redes viales urbanas nuevas	600.000,00	Financiamiento de entidades públicas	2 Años	2019
Asfaltado de calles de Tulcán y Julio Andrade	150.000,00	Financiamiento de entidades públicas	4 Años	2019

Fuente: Adaptado de Equipo Técnico de Planeación Estratégica GAD M Tulcán (2014).

La presente tabla contiene los programas y proyectos sobre el componente Movilidad Energía y Conectividad en base a los objetivos estratégicos del componente, en este se detalla el presupuesto, tiempo y plazo de ejecución de cada proyecto.

El GAD Municipal, en conjunto con el gobierno provincial se han articulado para poder atender los problemas de transporte y seguridad vial mediante un plan maestro de transporte (Estudio de transporte, transito seguridad vial), con el objetivo de mejorar y adecuar las vías alternas que conectan a la ciudad con las parroquias del cantón y a su vez permiten el paso de transportes pesados y liviano que transitan desde Rumichaca hacia las principales ciudades del país. Para llevar a cabo el plan maestro de transporte se ha presupuestado USD 160.000,00 dólares, con un periodo de 2 años para la ejecución.

4.1.2.2. Matriz de procesos y adjudicación de obras 2014 – 2018

Se revisó y analizó la matriz de datos de cada uno de los proyectos y obras ejecutadas en el periodo 2014 – 2018, y se determinó cuáles de estos tienen enfoque en resolver la problemática de frontera.

A continuación, se expone los resultados obtenidos del análisis de cada uno de los periodos en estudio. Esta información, fue recopilada y emitida, por la Dirección de Obras Públicas, Planeación estratégica del GAD Municipal de Tulcán y el Sistema de Contratación Pública, con el fin de identificar qué actividades o proyectos ha ejecutado el municipio para resolver la problemática de frontera.

Tabla 6. Matriz de procesos y adjudicación de obras- año 2014

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin IVA)	Fecha de Publicación
CDC-GADMT-001-2014	Gobierno Autónomo Descentralizado o Municipal de Tulcán	Contratación de la consultoría para la fiscalización de la construcción de canchas recreativas en la parroquia de julio Andrade	Ejecución de contrato	Carchi / Tulcán	USD16,276.80	28/1/2014
CPN-GADMT-001-2014	Gobierno Autónomo Descentralizado o Municipal de Tulcán	Adquisición de un vehículo 4x4 para la alcaldía del cantón Tulcán	Finalizada	Carchi / Tulcán	USD0.00	2/6/2014
CPN-GADMT-002-2014	Gobierno Autónomo Descentralizado o Municipal de Tulcán	Adquisición de dos recolectores de carga posterior de 20yd ³	Finalizada	Carchi / Tulcán	USD0.00	3/6/2014
MCO-GADMT-001-2014	Gobierno Autónomo Descentralizado o Municipal de Tulcán	Construcción del centro de capacitación para el barrio 26 de mayo de la ciudad de Tulcán	Desierta	Carchi / Tulcán	USD51,414.43	28/1/2014
MCO-GADMT-002-2014	Gobierno Autónomo Descentralizado o Municipal de Tulcán	Construcción de muros de contención en la urbanización los pastos de la ciudad de Tulcán	Ejecución de contrato	Carchi / Tulcán	USD35,997.77	4/2/2014
MCO-GADMT-003-2014	Gobierno Autónomo Descentralizado o Municipal de Tulcán	Terminación del centro de capacitación para la junta	Ejecución de contrato	Carchi / Tulcán	USD24,471.48	10/2/2014

	Tulcán	de agua potable de las comunidades de guamag alto y bajo				
RMCO-GADMT-001-2014	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán	Construcción del centro de capacitación para el barrio 26 de mayo de la ciudad de Tulcán	Finalizada	Carchi / Tulcán	USD51,414.43	6/2/2014

Fuente: Adaptado del Sistema Oficial de Contratación Pública (2019).

En el año 2014 el GAD Municipal de Tulcán representado por el Ing. Julio Robles Guevara ex-alcalde durante su mandato ha contratado el servicio de consultoría mediante el proceso de contratación pública para lo que respecta a Auditorías ambientales para el centro de faenamiento de Tulcán y el proyecto frontera norte.

La adjudicación de este procedimiento fue realizado a la consultora con mayor puntuación que cumple con las características y requisitos técnicos, a este proceso se presupuestó USD 34.200.00.

El objetivo de esta auditoría, es conocer cómo se llevan a cabo los procedimientos sobre el faenamiento, la calidad que existe en el producto elaborado y de expendio al consumidor. De acuerdo con esta información, según la dimensión económica de estudio en esta investigación, permite concluir que las medidas de control que ha implementado el municipio han aportado a mejorar la producción y comercialización de los principales productos del cantón.

Mediante estas medidas implementadas, se ha aportado a mejorar la economía de los productores del cantón y de esta forma contribuir a combatir la recesión económica existen en esta área de frontera.

4.1.2.3. Gaceta Municipal - Rendición de cuentas 2014 - 2018

La rendición de cuentas, es un mecanismo de transparencia y control social procedimiento por el cual la ciudadanía puede mantenerse informado acerca de todas las actividades que ejerce determinada institución, es obligación de toda institución pública rendir cuentas e informar sobre los procedimientos en cuanto a la gestión y ejecución de obras realizadas durante un

período determinado para atender las necesidades de la población en base a las competencias pertinentes de cada nivel de gobierno

Mediante, el análisis del informe de rendición de cuentas del periodo 2014 – 2018, de la última administración se obtuvo información que demuestra el cumplimiento de los objetivos estratégicos del GAD Municipal de Tulcán, como del cumplimiento de los programas, proyectos, metas establecidos en los Planes Operativos Anuales (POA) correspondientes a cada año.

4.1.2.3.1 Rendición de cuentas 2014

Actividades Culturales

La inversión en obras de vialidad, calidad ambiental, educación ambiental, re adoquinado, actividades culturales, han sido prioridad del municipio para planificar y ejecutar obras, en este período se ha gestionado el desarrollo sostenible promoviendo el componente del sistema socio cultural, en el cual se ha realizado actividades culturales como; “Carnavales culturales” que cada año reúne a más 2000 personas entre turistas nacionales e internacionales principalmente de Colombia, el municipio ha invertido en la realización de esta actividad USD 62.000,00. “Festival Pregón Pies por Sur América” tuvo la participación de agrupaciones de Ecuador, Perú y Colombia con el objetivo de relacionar a la población con las diferentes actividades culturales y fomentar el rescate de tradiciones y cultura que estos países comparte por ser territorios fronterizos en este festival el GADM de Tulcán ha invertido USD 66.000,00.

Según, el detalle del presupuesto participativo emitido en el informe de rendición de cuentas del año 2014, el municipio ha asignado USD 271.683,77 para la planificación y ejecución de programas y proyectos culturales.

Actividades Lúdicas

El GAD Municipal de Tulcán, ha programado festivales y carreras atléticas para desarrollar las destrezas y habilidades de la población en general y de cierta forma fomentar el desarrollo integral de los ciudadanos del cantón integrando a participantes y deportistas de la ciudad de Ipiales del vecino país de Colombia, - el objetivo es lograr fortalecer lazos de hermandad y la interacción social mediante la realización de estas actividades. Se destacan dos actividades desarrolladas por el municipio denominadas Festival y Circuito Atlético “Ciudad de Tulcán” con una inversión de USD 25.200,00, “Promoción turística carrera ‘Yo vivo sin drogas’ con una inversión de USD 1.176,00, en estas actividades han participado varias asociaciones

como también establecimientos educativos, escuelas y colegios, con el propósito de fomentar la concientización sobre el consumo de drogas y sus efectos en la salud. Mediante los circuitos atléticos el GADMT ha pretendido llegar a las poblaciones más vulnerables en este caso los niños, niñas y adolescentes, gestionando y precautelando siempre el bienestar para los grupos de atención prioritaria.

Según, el detalle del presupuesto participativo emitido en el informe de rendición de cuentas del año 2014, el municipio ha asignado USD 56.000,00 para la planificación y ejecución de programas y proyectos enfocados en el deporte.

Grupos de atención prioritaria

Se incentivó el ‘Fortalecimiento productivo’ mediante capacitaciones y asesoramiento sobre el uso y adecuación de los suelos para los cultivos, cuidado e infraestructura para la crianza de animales, esta actividad se desarrolló con el objetivo de mejorar la economía de las personas que se dedican a la producción y comercialización de derivados cárnicos y granos en las parroquias de Tufiño y Chical.

Según, el detalle del presupuesto participativo emitido en el informe de rendición de cuentas del año 2014, el municipio ha asignado USD 131.000,00 para la planificación y ejecución de programas y proyectos enfocados en la promoción de procesos de desarrollo económico local, beneficiando a 3200 personas de Tulcán y parroquias.

Promoción y Difusión turística

El Cantón posee diversos atractivos turísticos, dentro de los cuales se destacan los lugares frecuentemente visitados por turistas extranjeros del vecino país de con Colombia motivo por el cual el municipio se ha enfocado en mejorar la infraestructura, promoción y difusión del complejo Turístico de Tufiño, con una inversión de USD 4.500,00 como también ha precautelado el ‘Fortalecimiento turístico, conservación y desarrollo en las parroquias El Chical, Maldonado, y Tufiño mediante la participación en la “IV REP” los beneficiarios de este proyecto fueron 2600 personas de estas parroquias que limitan con la frontera de Colombia por lo cual ha sido interés del GADMT fomentar el desarrollo turístico para mejorar la calidad de vida de quienes habitan estas parroquias.

4.1.2.3.2. Rendición de cuentas 2015

De acuerdo, con la información detallada, se analizó que el GAD Municipal de Tulcán, en su gestión cumple con los objetivos estratégicos de desarrollo como ; promover la sostenibilidad ambiental, precautelar la seguridad ciudadana que habita el cantón ante amenazas naturales y

antrópicas, promover la igualdad y el desarrollo socio cultural de la población y , el apoyo a los grupos de atención prioritaria, incentivar al desarrollo económico del cantón con énfasis en el comercio e impulso al turismo, promover la articulación interinstitucional hacia el desarrollo y la participación de la ciudadanía en la cogestión del territorio, garantizar la prestación de servicios básicos, saneamiento ambiental , infraestructura urbana básica y el acceso a vivienda planificada, impulsar el adecuado uso y ocupación del suelo cantonal, garantizar la adecuada prestación del servicio de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial, mejorar la infraestructura vial urbana, que garantice una adecuada movilidad conectividad , tránsito y seguridad vial.

Actividades Culturales

En el año 2015, el municipio ha realizado actividades que fomentan el rescate de la cultura mediante eventos y festivales como por ejemplo “El evento cultural pregón de la confraternidad y pies por Sudamérica 2015”, “Rescate de tradiciones y costumbre de Tulcán”, estas actividades concuerdan con los objetivos estratégicos y metas establecidas en el POA 2015.

Según, el detalle del presupuesto emitido en el informe de rendición de cuentas del año 2015, el municipio ha asignado USD 92.000,00 para la planificación y ejecución de estas actividades, se beneficiaron a 20000 personas de Tulcán y sus parroquias.

4.1.2.3.3. Rendición de cuentas 2016

Actividades Culturales

En cuanto, a la ejecución de actividades culturales el municipio ha invertido USD 5.200,00 beneficiando 2600 personas en el proyecto “Rescate Cultural y fortalecimiento económico a través de la culturización del carnaval de Tulcán y Festival binacional de títeres”. La Dirección de Desarrollo Sostenible se ha enfocado a la integración y bienestar social a través de la generación de actividades lúdicas tomando como actores principales a la comunidad estudiantil de las unidades educativas del catón.

Promoción y Difusión turística

El GADMT, ha trabajado en el “Fortalecimiento turístico y activación económica través de la generación de espacios comerciales, artísticos y culturales a nivel urbano y rural “en el cual se invertido USD 57.150,00 y se beneficiaron 20000 personas de Tulcán y sus parroquias.

Estas actividades se han organizado de forma simultánea en diferentes sectores fortaleciendo los atractivos turísticos de la ciudad, la apertura de estos espacios ha permitido que la población se beneficie y obtenga ingresos mediante la atracción de turistas principalmente por ser un territorio fronterizo. La comercialización de productos elaborados por los artesanos en los lugares turísticos frecuentemente visitados ha permitido generar ingresos y desarrollo para la ciudadanía.

4.1.2.3.4. Rendición de cuentas 2017

Actividades Culturales

Durante este año se ha planificado y ejecutado “Convenios interinstitucionales en intercambio cultural”, mediante del cual se beneficiaron 6000 personas de la ciudad de Tulcán, con una inversión de USD 12.000,00. Mediante estos convenios se han desarrollado encuentros culturales y sociales, que fomenta el desarrollo integral del territorio.

En este periodo también ha propuesto acciones integrales que fortalecen las gestiones culturales, artísticas, sociales, recreativas y de inclusión, esta actividad obtuvo una inversión de USD 5.809,00 dólares, en el proyecto fortalecimiento turístico actividad denominada “Taller artesanal de cerámica Precolombina Pasto” obteniendo 90 beneficiarios de la ejecución de este proyecto.

4.1.2.3.5. Rendición de cuentas 2018

Actividades Culturales

El cumplimiento y ejecución programática se ha establecido y desarrollado de acuerdo a los objetivos del plan de desarrollo del territorio, garantizando la prestación de servicios básicos, saneamiento ambiental, infraestructura urbana básica y el acceso a vivienda planificada, esto en de acuerdo a las competencias exclusivas del GADMT.

Los servicios, obras, programas y proyectos están direccionados a la construcción de colectores y tuberías de agua potable, la ampliación del sistema de alcantarillado de las parroquias rurales del Cantón Tulcán, son algunos de las actividades que se han realizado en el año 2018. Respecto a las actividades que indirectamente apunta a tratar la problemática de frontera se encuentran actividades como los carnavales culturales en el cual el GAD Municipal de Tulcán ha invertido 144, 656.00. Mediante la ejecución de esta actividad por fechas lúdicas del cantón se permiten generar la convivencia entre los habitantes de la ciudad con los turistas que visitan la ciudad principalmente turistas de Ipiales.

4.2. Discusión

La investigación realizada a proporcionado resultados fructuosos para llevar a cabo la discusión, misma que se desarrolla en función de contrastar teoría y conceptos con los resultados de la investigación que permitan conocer desde el ámbito teórico si las acciones desarrolladas por el municipio han atendido la problemática de frontera comprendida desde la dimensión económico, social y cultural.

A continuación, se desarrolla la discusión de acuerdo a cada objetivo específico y las variables de investigación.

Mediante, el objetivo acerca de conocer cuáles han sido las acciones planificadas del municipio para atender la problemática fronteriza, se da a conocer que acciones planificadas por el municipio de Tulcán se han enfocado en atender la problemática de frontera. Para abordar el tema de planificación, se considera lo estipulado en el COOTAD acerca de la autonomía política, administrativa y financiera para la elaboración de proyectos y actividades enfocadas en satisfacer las necesidades del cantón y de sus habitantes, en este sentido se identifican las acciones planificadas por el municipio enfocadas en aportar a solucionar los problemas económicos, sociales y culturales generados en el área de frontera.

Las acciones planificadas por el GAD Municipal de Tulcán, demuestran diferentes escenarios tanto positivos como negativos ,ya que en la planificación y desarrollo cantonal previsto en el marco constitucional para el desarrollo y ordenamiento territorial del cantón , este no contempla objetivos ni acciones encaminadas directamente a tratar temas de frontera, mucho menos en áreas fronterizas, dimensión territorial a la que pertenece el municipio, según como lo describe y caracteriza Oliveros (2002); el cual afirma que una área de frontera es un territorio pequeño caracterizado por la existencia de infraestructura y servicios públicos de control, servicios complementarios como el cambio de moneda, telecomunicaciones, guarniciones militares, población local que se moviliza al otro país para provisionarse de bienes y servicios como estrategia de sobrevivencia vinculada al comercio ilegal y el contrabando.

Sobre la planificación el COOTAD, estipula en el Art. 4 literal g, que el municipio debe encaminar el desarrollo planificado participativamente para transformar la realidad y el impulso de la economía popular y solidaria con el propósito de erradicar la pobreza, distribuir equitativamente los recursos y la riqueza, y alcanzar el buen vivir. Como también en el Art.

55 ,sobre las competencias exclusivas del municipio se expone en el literal a, que el municipio debe planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad ,plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.

Según lo expuesto, en los artículos anteriores se considera que el municipio ha implementado y gestionado proyectos encaminados a resolver la inequidades socio económicas, como también aspectos culturales que permiten mejorar la economía del cantón mediante la realización de actividades lúdicas en la ciudad de Tulcán, los mismo que forman parte de la planificación anual de trabajo del municipio, de acuerdo con el alineamiento de los objetivos de desarrollo y proyectos contemplados en el PDOT del cantón Tulcán. Estas actividades y proyectos planificados por el municipio durante la anterior administración 2014 - 2018, contienen cierta conexión con tratar temas de frontera; que han permitido impulsar la integración de los habitantes del territorio en frontera tanto de la ciudad de Tulcán como de la ciudad limítrofe de Ipiales. También ha impulsado la reactivación económica de la ciudad mediante el turismo que anualmente atrae a turistas nacionales y principalmente a turistas que provienen de las principales ciudades y departamentos de Colombia como Ipiales, Nariño y Pasto, esto a permitiendo generar lazos de cooperativismo entre estas ciudades para mejorar la realidad económica que es afectada por las irregularidades que se presentan en la frontera principalmente por el contrabando.

En este contexto sobre las actividades y proyectos que ha realizado el municipio, se puede contrastar como la participación ciudadana es un eje interlocutor y necesario para fomentar el progreso y desarrollo de todas las actividades socioeconómicas que se llevan a cabo en esta ciudad fronteriza.

El aporte de Oddone N.(CEPAL,2016), explica que la planificación estratégica participativa es una herramienta en la construcción de un pacto territorial, considerando a la planificación estratégica participativa como una herramienta relevante que permite priorizar acciones , decidir inversiones y fomentar el desarrollo regional, como también manifiesta que este proceso debe contar con una institucionalidad y un marco legal que permita potenciar esos procesos (pactos y planificación participativa) y hacer de estos un componente cultural de la región. Esta herramienta ha sido implementada en Ecuador como en otros países como Brasil,

Argentina, Guatemala, Estado Plurinacional de Bolivia, México, según el aporte del autor menciona que estos países están liderando procesos en los cuales la planificación estratégica se está consolidando en todos los niveles del Estado con un componente de participación ciudadana que el contexto actual exige.

A partir de la planificación y ejecución, de estas actividades se puede percibir que la participación de los habitantes de la ciudad tanto en la realización o participación en actividades lúdicas o de integración cultural y social, fomentan construir una ciudad fronteriza donde la planificación estratégica participativa sea considerada en el accionar y trabajo del municipio.

Pese ,haber encontrado positivamente dentro de la planificación del municipio proyectos que contribuyen a mejorar la realidad fronteriza de la ciudad de Tulcán, se considera relativamente negativo que a pesar que el municipio posee autonomía política y financiera , a este no se le atribuya directamente la potestad de ser considerado como una municipalidad de frontera la cual pueda estudiar y atender los problemas de frontera y ejecutar proyectos que estén enfocados únicamente en mejorar la realidad que afecta tanto al desarrollo económico como social de quienes habitan el área fronteriza.

Esto permite concluir, que la planificación del municipio no se efectúa directamente en la creación de planes, proyectos y programas que se enfoquen en contribuir la problemática de frontera, sin embargo, se ha discernido actividades que han aportado a mejorar las asimetrías que caracteriza a esta área de frontera. Por lo cual se considera que la planificación de este nivel de gobierno debería tener objetivos claros en tratar los problemas de la frontera mediante la ejecución de proyectos que minimicen las asimetrías fronterizas.

Ya que según Moret (2019) afirma que, un municipio debe ser interlocutor de la comunidad y este no debe estar ajeno a las presiones por desconcentrar las instituciones actuales Estado; al desarrollo de nuevas formas de representación; a la edificación del sistema de negociación social; al ámbito regional de desarrollo (relación con las Corporaciones de Desarrollo Regional); y a su papel primordial en lo que será el sistema nacional de planificación.

Moret (2019), considera que en los Municipios fronterizos es todavía más importante acelerar estos procesos, ya que las acciones de los programas nacionales y regionales llegan tardíamente o sencillamente no los consideran afectado a la planificación en el desarrollo de estos territorios.

Es así que en la planificación la política de integración y desarrollo económico sustentable de las fronteras, partir del aporte de Moret, no puede relegar a un segundo plano los gobiernos locales, ni asimilarlos como agregados intermedios dentro de su estructura, ya que las acciones que pretendan ejercer desde el gobierno central se encarecen, se diluyen o no llegan a concretarse, a pesar de la presencia de un gobierno municipal fronterizo con suficiente autonomía.

Se aborda el tema sobre la descentralización y autonomía del municipio, precisamente porque de ello emergen aspectos negativos que influyen en la planificación de futuras actividades y proyectos, que además también índice en la creación de políticas públicas, que directamente apunte a tratar y dar solución a las necesidades que tienen la sociedad miembro de un área de frontera, como es el caso de la ciudad de Tulcán que representativamente frente a este estudio es una urbe limítrofe, que a consecuencia de la falta de protagonismo del GAD Municipal de Tulcán, en resolver los problemas de frontera que surgen en la urbe ha caído en efectos negativos como la recesión económica afectando a las principales plazas de trabajo como la comercialización de bienes y productos que caracteriza la economía del cantón y la ciudad.

La problemática de frontera abordada desde el ámbito económico, social y cultural se conforma por:

- La informalidad laboral la cual se refiere al conjunto de actividades económicas que se desarrollan en el incumpliendo de la ley comercial, laboral y tributaria.
- La afectación de la moneda vecina (devaluación) que afecta negativamente al empleo y la actividad económica de la ciudad.
- La alta emigración y crecimiento de violencia, que radica en el incrementó de la inseguridad.
- Prácticas delictivas como tráfico y consumo de sustancias psicoactivas e ilícitas, crímenes organizados.

En este sentido, se ha evidenciado acciones que positivamente el municipio ha planificado y que indirectamente apuntan a tratar temas que abarcan la problemática fronteriza tomando en cuenta los problemas que surgen en ella citados anteriormente:

Según la OIM (2012), en la planificación se debe considerar los siguientes aspectos; a) identificar problemas, b) trazar objetivos claros y c) determinar cursos de acción donde la población sea la beneficiada, pero también considerada como un grupo participativo,

determinarse indicadores que cumplir tomando en consideración la realidad de cada zona de frontera. En este sentido el GAD Municipal de Tulcán ha planificado proyectos que:

- Impulsan el fortalecimiento económico participativo, mediante el turismo con el diseño de corredores turísticos ubicados en los diferentes atractivos de la ciudad de Tulcán y de sus alrededores, fomentando el turismo interno como externo, promocionando principalmente atractivos turísticos que conectan a comunidades o parroquias limitantes con la frontera de Colombia.
- Ha desarrollado capacitaciones y talleres a pequeñas empresas como también a grupos de artesanos con el propósito de mejorar las estrategias de comercialización de sus productos o servicios para mejorar la situación económica que es afectada por la recesión económica de los últimos tiempos.
- Ha impulsado el fortalecimiento cultural, mediante actividades culturales como los carnavales que anualmente se celebran en la ciudad, en estas actividades participan delegaciones internacionales principalmente de Colombia ya que comparte rasgos culturales que caracterizan a esta área fronteriza.
- Ha llevado a cabo actividades de desarrollo y de apoyo al deporte mediante convenios con la Fedeligas del Carchi entre otras federaciones, con el fin de fomentar y cultivar el deporte en los habitantes de esta área de frontera, como mecanismo para cultivar la actividad física, recreacional y buen uso del tiempo libre, donde los jóvenes puedan integrarse y mejorar su estilo de vida, alejándolos del consumo de drogas y otro tipo de vicios que acecha a esta área de frontera.
- Se evidencio que el GAD Municipal representado por el Ing. Julio Robles, exalcalde de la ciudad de Tulcán ha planificado su asistencia a encuentros y congresos con representantes de las principales ciudades fronterizas Latinoamericanas. Es el caso del congreso que se llevó acabo en octubre del 2017 denominado II Congreso de Ciudades Fronterizas de América Latina y el Caribe. Durante el congreso se realizaron conversatorios con docentes universitarios de la Universidad Privada de Taca donde se evidencio la situación que atraviesa las fronteras latinoamericanas, teniendo la participación en las exposiciones de dos estudiantes universitarios de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y la Universidad Regional Autónoma de los Andes.
- Ha realizado convenios con el Municipio de Pasto para realizar actividades interculturales de participación ciudadana de desarrollo, protección social e intercambio de experiencias.

En función de lo citado sobre la planificación el GAD Municipal de Tulcán trabaja positivamente para atender los problemas que surgen en esta área fronteriza, tomando en cuenta las necesidades que suscitan en el diario vivir de la ciudadanía teniendo presente los aspectos principales para la planificación como la determinación del problema que en este caso son de índole económico y social de carácter fronterizo. El accionar que el municipio ha desempeñado durante el año 2014 al 2018 se ha basado en la determinación de cursos de acción donde la población sea la beneficiada y considerada como un grupo participativo en la toma de decisiones para mejorar la realidad que atraviesa la ciudad de Tulcán.

En función que se edificaron las acciones planificadas por el municipio de Tulcán es preciso abordar que acciones han sido presupuestas para su realización y de esta forma conocer el interés que el GAD Municipal ha ofrecido en atender temas relacionados a la problemática de frontera

De la misma forma, mediante el objetivo acerca de identificar qué acciones presupuestadas del Municipio de Tulcán han atendido la problemática de frontera, se da a conocer que acciones presupuestadas del Municipio de Tulcán han atendido la problemática de frontera. De acuerdo, con lo mencionado abordamos las acciones presupuestadas por el municipio Flores, I. y Flores, R. (2015) manifiesta que la planificación, presupuesto y ejecución, hace referencia al procedimiento para ejercer el gasto público a través de la ejecución de obras, programas, proyectos o actividades encaminadas a favorecer y atender las necesidades de la población.

Oddone N. (CEPAL, 2016), considera que el presupuesto contextualizado en el ámbito de frontera se aborda con el término fondo ya que en la literatura se suele hacer referencia a los capitales destinados a la inversión por parte de una pluralidad de actores, en este caso, Estados nacionales.

A partir del aporte de Odone, es muy común que para las obras en frontera, los Estados nacionales busquen intervenir de manera regional, ya que mediante las contribuciones de los Estados, permiten financiar trabajos tales como; la construcción de puentes, caminos, tendido eléctrico, desarrollo de telecomunicaciones, saneamiento de aguas, etcétera, que mejore las condiciones de conectividad física, incrementando así los volúmenes de intercambio de bienes y servicios como los flujos de capital y de personas.

De esta manera se considera que el GAD Municipal de Tulcán ha previsto en la planificación de las actividades antes identificadas, el respectivo procedimiento para la asignación de recursos económicos y llevar a cabo las actividades que favorecen a atender indirectamente la problemática de frontera.

Flores, I. y Flores, R. (2015) afirma que la planificación y el presupuesto gubernamental, a la cual se acoge el municipio por ser una institución pública obedecen a las siguientes causas que tienen carácter político, económico y social; esencial para el crecimiento y desarrollo de cualquier país.

1. El presupuesto está compuesto por recursos que se extraen a la sociedad y representa cargas fiscales en grupos sociales. Se relaciona con el poder del estado de meter la mano en los bolsillos y decidir sobre su asignación.
2. En esa decisión sobre la distribución, el presupuesto revela las prioridades del gobierno y permite evaluarlo a través del análisis de impactos, así como de la revisión-auditoría.
3. El presupuesto tiene un peso macroeconómico muy evidente en el crecimiento, el empleo, la inflación, y la estabilidad. Las políticas de ingreso y de asignación del gasto público son elementos clave de la política económica: tienen impactos definitivos en el crecimiento de la economía y en el desarrollo social. Flores, I. y Flores, R., (2015)

Por otra parte, Oddone, N. (CEPAL, 2016) afirma que la conformación de fondos regionales es un fuerte estímulo para la integración fronteriza inducido mediante el impulso y la consolidación de directivas tendientes a la visibilización de demandas y necesidades tanto nacionales como sub-nacionales con el objetivo de brindar respuesta mediante la concreción de obras de infraestructura.

En consideración con estas causas que Flores, I. y Flores, R. (2015) expone sobre la planificación y el presupuesto. El presupuesto que el GAD Municipal de Tulcán ha asignado para llevar a cabo las actividades ya mencionadas se caracterizan con las causas para el cual una parte del presupuesto que percibe el municipio es prevista para realizar actividades o ejecutar proyectos que oportunamente apuntan indirectamente a tratar la problemática de frontera en el aspecto económico, social y cultural.

Como lo afirmado por Oddone (2016) sobre los fondos que son destinados para la ejecución de obras en la frontera, algunas de estas se refieren a la inversión en infraestructura tales como la construcción de puentes, caminos, tendido eléctrico, desarrollo de telecomunicaciones,

saneamiento de aguas, que contribuyen a mejorar la conectividad física permitiendo incrementar el volumen de intercambio de bienes y servicios como los flujos de capital y de personas.

Según lo expuesto, el GAD municipal de Tulcán en los últimos cinco años mediante la planificación y financiamiento de obras públicas con fondos propios y fondos de transferencia del gobierno central, ha reflejado el interés por mejorar estas condiciones de conectividad más aun en la frontera norte por sus causalidades que afectan a la población como el comercio ilegal, devaluación del peso colombiano y la excesiva emigración. Debido a los estudios y mejora en las condiciones de conectividad física que se ha evidenciado que el municipio ha realizado ha permitido, que mediante la adecuación y construcción de nuevas vías principales y alternas mejore el intercambio de bienes y servicios principalmente de los productos agrícolas y lácteos que incentivan tanto el capital como del trabajo del cantón.

Por esto Román (2019) considera un factor muy importante el apoyo e interés por parte del gobierno central, para contribuir a mejorar la realidad en esta área de frontera, apoyo que en los últimos años no se ha considerado positivo para la ciudad de Tulcán. Ya que recae en esta situación la ineficiente aplicación de políticas monetarias, arancelarias, de desarrollo y seguridad por parte del Gobierno.

Sin embargo, pese a esta realidad el municipio ha destinado gran parte de su presupuesto para fomentar el desarrollo económico, social y cultura de la ciudad de Tulcán en función de cumplir con sus competencias y objetivos estratégicos de desarrollo, mediante proyectos y actividades que fomentan al desarrollo de la zona de frontera. En consideración con lo expuesto en el Art. 215 del COOTAD sobre los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados, el cual ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía.

En función de lo abordado anteriormente se identificaron que estas actividades presupuestadas son las siguientes la cuales en función de la variable ejecución y del objetivo se describen a continuación:

Mediante, el objetivo acerca de analizar el nivel de cumplimiento y los recursos destinados para atender temas relacionados con la problemática de frontera, se da a conocer el nivel de cumplimiento y los recursos destinados para atender temas relacionados con la problemática

de frontera. En este punto la participación del Estado es importante en la ejecución de obras en las zonas de frontera, desde la creación de políticas que mejoren la calidad de vida hasta el financiamiento de obras que contribuyan a mejorar la conectividad física y permitan estimular la integración productiva.

La ejecución una vez aprobados los programas, corresponde a los organismos ejecutivos llevarlos a la realidad. La Administración Pública es la responsable de tomar las medidas necesarias para el cumplimiento de las metas del programa.

Según, el este aporte las actividades planificadas que apunta indirectamente atender la problemática de frontera han recibido la asignación del presupuesto tanto de fondo propios como de transferencia del gobierno central, mediante el análisis que se ha realizado se evidencia que han sido ejecutados en función de los procesos de la planificación y presupuesto del municipio, mismo que se han desarrollado anualmente durante la administración 2014-2018, cumpliendo con los objetivos trazados para fomentar el desarrollo del cantón y que indirectamente fomenta el desarrollo económico, social y cultural de la zona de frontera.

En la siguiente tabla, se puede apreciar que el GAD Municipal de Tulcán ha atendido favorablemente a la problemática de frontera mediante la ejecución de proyectos y actividades que contribuyen a mejorar la realidad económica, social y cultural de la ciudad de Tulcán.

Tabla 7. Resumen de las actividades ejecutadas por el GAD Municipal de Tulcán

PERÍODO	DIMENCIÓN	SECTOR	INVERSIÓN	EJECUCIÓN
2014	ECONOMICO	Fortalecimiento turístico	\$4.500,00	100%
		Fortalecimiento económico	\$ 131.000, 00	100%
2015	SOCIAL Y CULTURAL	Fortalecimiento cultural	\$190.000,00	100%
		Deporte y recreación	\$26.376,00	100%
2016	ECONOMICO	Fortalecimiento turístico	\$ 57.150,00	100%

	SOCIAL Y CULTURAL	Fortalecimiento cultural	\$5.200,00	100%
2017	ECONOMICO	Fortalecimiento turístico	\$5.809,00	100%
	SOCIAL Y CULTURAL	Fortalecimiento cultural	\$12.000,00	100%
2018	SOCIAL Y CULTURAL	Fortalecimiento cultural	\$ 144.656,00	100%

Lo que responde a lo citado anteriormente acerca, de la ejecución y de la administración pública esencialmente del municipio que forma parte de un nivel de gobierno, responsable de llevar a la realidad el cumplimiento de las metas y objetivos de desarrollo a través de los planes, programas y proyectos.

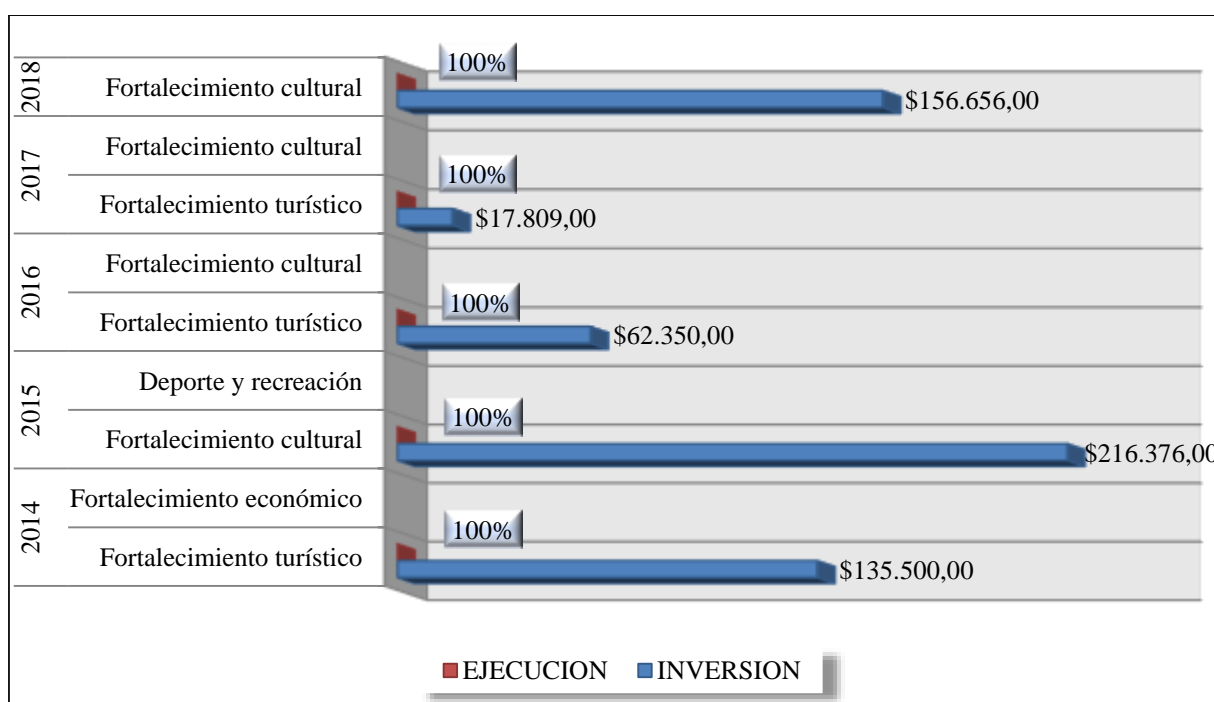


Figura 1. Resumen de las actividades ejecutadas

De acuerdo, con el análisis sobre las acciones desarrolladas por el municipio para atender la problemática de frontera, en la dimensión económica, social y cultural de las variables planificación presupuestaria y ejecución, en la Tabla 14 y Figura 1, se puede evidenciar el nivel de cumplimiento e inversión, como también los recursos financieros que el GAD Municipal de Tulcán ha realizado en la administración 2014 – 2018.

En este sentido, podemos conocer que se ha realizado una inversión sumamente alta en el año 2015, en comparación con otros, esta inversión fue USD 216.376,00 logrado el 100% de su ejecución de las actividades planificadas, las cuales se destinaron para la realización de eventos culturales, recreación y desarrollo para la comunidad tulcanesa. Presidido por el año 2018 en cual se observa una inversión considerable en comparación del 2015, los recursos destinados para el fortalecimiento cultural en este periodo fueron USD 156.656,00.

En base a estos niveles de inversión demostrados en la Figura 1, se señala que la planificación de municipio contiene indirectamente actividades o proyectos que aportan a minimizar las asimetrías fronterizas, que surgen en la ciudad.

En el ámbito social y cultural que es el área más considerada según los resultados por el municipio, estas asimetrías son atendidas a través atreves de la realización de carnavales y fiestas lúdicas del cantón como de la provincia del Carchi en general. Dichas actividades que apunta al fortalecimiento económico, social, cultural como también turístico aportan al desarrollo económico de la población que habita en la urbe limítrofe como es la ciudad de Tulcán, permitiendo que la actividad económica con la ejecución de estos festivales y la promoción de lugares turísticos se reactive mediante el turismo nacional e internacional que generan estas actividades, siendo los principales puntos beneficiarios; los lugares turísticos ,la prestación de servicios en restaurantes, hoteles y transporte público.

Finalmente, producto de haber contrastado la teoría y resultados obtenidos fruto de la investigación se resume que el GAD Municipal de Tulcán ha tenido una participación positiva en la planificación y ejecución de proyectos y actividades que atienden a la problemática de frontera que afecta a los principales sectores económicos de la ciudad. Se considera importante que el accionar del municipio frente a la problemática de frontera ha obtenido un espacio dentro de la planificación estratégica y participativa, donde los actores principales sea la ciudadanía, lo que permite generar directrices de desarrollo donde la gestión del municipio se base en la participación y actuación de la ciudadanía en la toma de decisiones que permitan el desarrollo económico y social.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

La autora luego de haber desarrollado el presente trabajo de investigación concluye:

- El GAD Municipal de Tulcán como institución que ejerce su labor en función de cumplir con las competencias que le atribuye la ley. Ha trabajado en la planificación de actividades que promueven el desarrollo económico y social de su jurisdicción. De acuerdo con los resultados de la investigación, existen proyectos y actividades que contribuyen a tratar la problemática de frontera, estas se caracterizan por aportar a mejorar las relaciones sociales y promover la integración, a través de actividades lúdicas, donde participan delegaciones que representan al hermano país de Colombia como de Ecuador, principalmente grupos gremiales e institucionales que representan a la ciudad de Tulcán.
- El GAD Municipal de Tulcán, a través de la celebración de carnavales característicos de la ciudad, ha fomentado rescatar sus raíces y cultura ancestral representativa del pueblo pasto, comprendido entre el cantón Tulcán y parte de Colombia. Mediante estas actividades el municipio ha buscado incentivar el turismo y promover las plazas de trabajo, principalmente de los sectores que ofrecen servicios de hospedaje, alimentación y transporte.
- En los últimos cuatro años el GAD Municipal de Tulcán, mediante la planificación y financiamiento de obras públicas, con fondos propios y fondos de transferencia del gobierno central, ha permitido, que mediante la adecuación y construcción de nuevas vías principales y alternas mejore el intercambio de bienes y servicios principalmente de los productos agrícolas y lácteos, estas actividades han permitido incentivar el desarrollo económico del cantón y de sus habitantes, el cual durante años se ha visto afectado por la problemática generado en esta ciudad fronteriza, como el contrabando, comercio ilegal y sobre todo frente a la devaluación de peso Colombiano.
- Finalmente, producto de la investigación se ha podido evidenciar que no existen ordenanzas ni convenios institucionales con otras dependencias estatales, qué puedan brindar apoyo a la gestión del municipio en tratar la problemática existente, motivo por el cual, no se presentan soluciones directas a los problemas generados en esta área

de frontera, principalmente aquellos que influyen negativamente en la seguridad y economía de la ciudad.

5.2. Recomendaciones

- A partir de la realización de actividades lúdicas que representan a la ciudad , en el cual el GAD Municipal enfatiza su compromiso con la ciudadanía y el desarrollo de cantón, se puede considerar la creación de eventos culturales que fomente la integración de los países en frontera con Ecuador , el cual permita considerar a la ciudad de Tulcán, como un ente promotor de la integración fronteriza, y de esta forma articular convenios con instituciones que fomenten y apoyen el desarrollo económico de estas zonas fronterizas.
- El municipio, debe crear políticas públicas que le permitan resolver los principales problemas que enfrenta la ciudad por situarse en un área de frontera. Estas políticas públicas deben crearse en conjunto con la participación de la ciudadanía, ya que son los principales afectados, dentro de este contexto fronterizo. Como también este debe crear ordenanzas que regulen la compra y venta de mercancías que evadan impuestos, lo cual afecta la actividad comercial de la ciudad.
- Es recomendable, que el municipio establezca convenios y articule la creación de planes, proyectos y programas con otras dependencias gubernamentales, con el fin de canalizar recursos y mayor atención por parte del Estado ,de tal forma que se construya en resolver los principales problemas fronterizos, como la inseguridad, contrabando, comercio ilegal, narcotráfico.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado R., Carrión Espín M., Gómez L., González L, Llugsha G., Mejía M., Pacheco P., Samaniego P. y Torres A. (2011, 6 de junio). Relaciones fronterizas: Encuentros y Conflictos. Colección FRONTERAS. Quito-Ecuador. pp.28.
- Aráoz, M. (2005). Reforma y Modernización del Estado. Modulo Avanzado de Formación Política. Ej. 500. ISBN. 91-85391-71-9. pp.42.
- Aguirre, R. (2019). Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal. Recuperado el 01 de febrero del 2019 de: Trabajo final de Titulación-Ruth Aguirre.docx.Documento: Trabajo final de Titulación-Ruth Aguirre.docx (D58673573).
- Amador, M. G. (2009, 29 de mayo). La entrevista en investigación.. Recuperado el 29 de junio del 2017 de: <http://manuelgalan.blogspot.com/2009/05/la-entrevista-en-investigacion.html>
- Andina, C. (2009 - 2013). Zonas de Integración fronteriza (ZIF). Comunidad Andina. Recuperado el 05 de julio del 2017 de: <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=122&tipo=TE>.
- Abreu (2014). El metodo de la investigacion. Research Method. International Journal of Good Conscience.pp.195-204. Recuperado el 15 de agosto del 2018 de: [http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf)
- Barrera (2014). Políticas Públicas para la seguridad – región. Recuperado el 11 de mayo del 2018 de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5104967.pdf>
- Baroni, J. (2010). Zonas y Áreas de frontera. Recuperado el 28 de noviembre del 2019 de: <https://es.slideshare.net/jmanuracing/zonas-y-reas-de-frontera-de-argentina>.
- Berzi, M. (2017). La vía transfronteriza del desarrollo local endógeno. Reflexiones teóricas y estudios empíricos en los pirineos y en los Alpes (tesis doctoral – programa de doctorado en geografía). Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado el 12 de

julio del 2019 de:

https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2017/hdl_10803_458252/mabe1de1.pdf

Beneyto J, (1981). Hacia una fundamentación teórica de la política cultural. Recuperado el 20 de enero del 2020 de: http://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_016_08.pdf

Bernal, M. (2012). La planificación: Conceptos Básicos Principios, Componentes, Características y Desarrollo del proceso.p.15. Recuperado el 28 de noviembre del 2019 de: <https://nikolayaguirre.files.wordpress.com/2013/04/1-introduccion-a-la-planificacion.pdf>

Ben, A., Rivas V., y Ojeda C. (2014). Políticas Culturales. Manual Atalaya de apoyo a la gestión cultural. Recuperado el 20 de enero del 2020 de: <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/politicas-culturales>

Binasss (1978). El Presupuesto .pp. 1-6 Recuperado el 16 de abril del 2018 de: <http://www.binasss.sa.cr/revistas/hcr/n161978/art11.pdf>

Boiser S. (1999). Teorías y metáforas sobre el desarrollo territorial .Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.p.50. Recuperado el 21 de enero del 2020 de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2189/1/S9860432_es.pdf

Carrión, M. (2011). Economía de frontera una atracción fatal. Fronteras. ISSN 1390-5228. Recuperado el 5 de septiembre del 2018 de: <https://www.flacso.edu.ec/portal/pnTemp/PageMaster/pc8gkeis7pqz6z53zvbae8tgayt2if.pdf>

Castillo, L. (2004-2005). Analisis documental. Tesis de grado Analisis documental.(Universidad de valencia).pp.1-18. Recuperado el 10 de julio de: <https://www.uv.es/macass/T5.pdf>

Cejudo, M. (2008). Discurso y políticas públicas: enfoque constructivista. Centro de Investigación y Docencia Económicas.pp.30. México. D.F. Recuperado el 15 de junio del 2017 de: <http://libreriacide.com/librospdf/DTAP-205.pdf>

Cejudo, M. (2011). Nuevas Gestión Pública.Vol.10. Editorial siglo xxi. pp.254. Recuperado el 15 de junio del 2017 de: http://data.evalua.cdmx.gob.mx/docs/estudios/i_ngo_eap.pdf

CEPAL (2017). Infraestructura. Comisión Economica para America Latina y el Caribe. Recuperado el 18 de julio del 2017 de: <https://www.cepal.org/es/temas/infraestructura>

- CEPLAN (2016, 25 de junio). Objetivos estrategicos indicadores. Recuperado el 24 de agosto del 2018 de: <https://www.ceplan.gob.pe/objetivos-estrategicos-indicadores-y-metas/>
- Contento, M. I. (2010,27 de octubre). Respuestas institucionales para el manejo de las fronteras. Recuperado el 15 de abril del 2018 de: Repositorio Universidad Simon Bolivar: <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/2768>
- Colina, L., Cubillán, A. (2012). La planificación presupuestaria en universidades públicas. Universidad. Centro de Investigación de Ciencias Administrativas y Gerenciales. Vol. 10. Edición N°1. Venezuela. Recuperado el 28 de julio del 2019 de: [file:///C:/Users/SECRETARIA/Downloads/Dialnet-LaPlanificacionPresupuestariaEnUniversidadesPublic-5028137%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/SECRETARIA/Downloads/Dialnet-LaPlanificacionPresupuestariaEnUniversidadesPublic-5028137%20(1).pdf)
- Eppolito, M. y Garcia, P. (2009, 28 de septiembre). Límites internacionales y áreas de frontera. Recuperado el 24 de septiembre del 2019 de: <https://www.educ.ar/recursos/92711/limites-internacionales-y-areas-de-frontera>.
- Espinosa (2013, 14 de abril). Proceso administrativo. Planificación, organización, ejecución y control. Gestipolis. Recuperado el 10 de agosto del 2019 de: <https://www.gestipolis.com/proceso-administrativo-planificacion-organizacion-ejecucion-y-control/>
- ESAP (2003). Escuela de Administración Pública. Programas de Administración Pública Territorial. Bogotá, D.C. pp.21. Recuperado el 21 de enero del 2020 de: <http://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2017/10/5-Teorias-Enfoques-del-Desarrollo-Territorial.pdf>
- Flores, I. y Flores, R. (2015). El proceso de planificación y el presupuesto gubernamental. pp.1-24. Recuperado el 26 de junio del 2019 de: https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/estl/LI_AdminEst/Ruth_Flores/articulo_planificacion.pdf
- Gardey, J. P. (2009, 4 enero). Definicion de plan operativo. Recuperado el 20 de abril del 2018 de: <https://definicion.de/plan-operativo/>
- Bevan, G. y Hood, C. (2006). Lo que se mide es lo que importa: objetivos y Gaming in the English Public Health Care System ", Public Administration Review 84, núm. 3.pp. 517-538.

- Grimson, A. (2018). Los procesos de fronterización, flujos, redes e historicidad; En Fronteras Territorios y Metáforas. Medellín –Colombia : Hombre Nuevo Editores.
- Guariglia (2015). Integración y facilitación fronteriza en el proceso de planificación territorial del COSIPLAN, XXVI reunión de coordinadores nacionales. Montevideo- República Oriental del Uruguay 2014-2015. Recuperado el 16 de junio del 2019 de: http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/cn26_montevideo15_Integraci%C3%B3n_y_Facilitaci%C3%B3n_Fronteriza_anexo10.pdf
- Holguín (2018). Qué es el Estado y como se conforma. Senado de la Republica de Colombia. Recuperado el 22 de abril del 2018 de: <http://www.senado.gov.co/participacion-ciudadana/congreso-para-ninos/item/11158-que-es-el-estado-y-como-se-conforma>.
- International IDEA (2005). Reforma y Modernización del Estado. Modulo avanzado de formación política. ISBN.91-85391-71-9.pp. 1-42. Recuperado el 15 de noviembre del 2019 de: <https://www.idea.int/sites/default/files/publications/reforma-y-modernizacion-del-estado.pdf>
- Jiménez (2012). El concepto de política y sus implicaciones en la ética pública: reflexiones a partir de Carl Schmitt y Norbert Lechner. Revista del CLAD Reforma y Democracia, núm. 53. pp.238. Caracas - Venezuela
- LexisFinder (2018). Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Desarrollo, Plataforma profesional de investigación jurídica. Recuperado el 15 de julio del 2018 de: <http://www.lexis.com.ec/wp-content/uploads/2020/01/LI-Codigo-Organico-de-Organizacion-Territorial-y-Descentralizacion-COOTAD.pdf>
- LexisFinder (2018). Constitución de la República del Ecuador 2008. Plataforma profesional de investigación jurídica. Recuperado el 15 de julio del 2018 de: <http://www.lexis.com.ec/wp-content/uploads/2019/07/LI-CONSTITUCION-DE-LA-REPUBLICA-DEL-ECUADOR.pdf>
- López, A. G. (2014). Frontera. E- prints complutense.pp.1-5. Recuperado el 12 de septiembre del 2017 de: <http://eprints.ucm.es/6997/1/FRONTERA.pdf>
- Martín, A. G. (2014). Definición de frontera.E- prints complutense. Recuperado de: <http://eprints.ucm.es/6997/1/FRONTERA.pdf>

- Moret, V. (2019). Gestión Municipal Frontera. pp.1-5. Recuperado el 27 de junio del 2019 de:<http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/23366/articulo9.pdf;jsessionid=0892C671A21C3A0A418E197441A0411E?sequence=1>
- Navarrete, P. (2012). Política económica. Red tercer milenio s.c. Viveros de Asís 96, Col. Viveros de la Loma, Tlalnepantla, C.P. 54080, Estado de México.ISBN 978-607-733-071-4.
- Oddone, Quiroga, Sartori y Williner (2016). Pactos territoriales en la construcción de regiones transfronterizas: por una mayor integración a múltiples niveles.pp.1-77.
- Oliveros (2002). El concepto de frontera en el contexto y en la perspectiva de la integración andina. Coordinador del Banco de Proyectos de Integración y Desarrollo Fronterizo de la CAN. pp. 1-10.
- PDOT Cantón Tulcán (2015-2019). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantón Tulcán Actualización 2015 –2019. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán. pp. 1-262. Recuperado el 6 de junio del 2018 de: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0460000210001_0460000210001-ACTUALIZACION%20PDOT%20TULCAN%202015-2019_17-04-2015_16-15-03.pdf
- Perez, L. Z. (2011, 09 de junio). Políticas binacionales Peru- ecuador. Recuperado el 10 de mayo del 2018 de: <http://politicasinacionalesperuecuador.blogspot.com/2011/05/politicas-binacionales-peru-ecuador.html>
- Parsons, W. (2007). Políticas Publicas. Una introduccion a la teoria y la practica del analisis de politicas publicas.pp.607.Argentina. Recuperado el 15 de julio del 2017 de : https://campusvirtual.univalle.edu.co/moodle/pluginfile.php/1097951/mod_resource/content/1/Parsons%20Wayne%20-%20Políticas%20Publicas.pdf
- Pontón (2016). Negociación de paz, escenarios para el desarrollo y la integración fronteriza Ecuador- Colombia. Editorial IAEN, 1. Ed.1-188. Quito.
- Ruiz, G. (2007, 23 de septiembre). Gestión institucional:conceptos introductorios. Recuperado el 10 de mayo del 2018 de : <https://www.educ.ar/recursos/91901/gestion-institucional-conceptos-introductorios>

- Rodríguez (2017). Políticas públicas. Revista venezolana de enfermería. Volumen 4. pp.10.
Recuperado el 28 de noviembre del 2019 de:
http://190.169.30.98/ojs/index.php/rev_venf/article/view/15917/144814482540
- Sánchez, L. (2019). Que es un presupuesto. Recuperado el 28 de noviembre del 2019 de:
<https://www.emprendepyme.net/que-es-un-presupuesto.html>.
- Sánchez, Haroldo, Carmona y Cedano, (2010). La frontera dominico haitiana. La frontera dominico-haitia.pp.356. Santo Domingo: Manatí
- Samaniego, P. (2013). Fronteras. Quito. Isabel Ron Bazarro.R. pp.1-30
- Senplades. (2012). Guia de planificacion . Recuperado el 15 de abril del 2018 de:
<http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/guia-de-planificacion-institucional.pdf>
- Senplades (2014). Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador Colombia 2014 – 2022. Fronteras para la prosperidad y el buen vivir.12-132. Recuperado el 15 de mayo del 2018 de: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/PLAN-BINACIONAL-28-11-2014baja.pdf>
- Sevilla (2019). Economía. Economipedia haciendo fácil la economía. Recuperado el 5 de septiembre del 2019 de: <https://economipedia.com/definiciones/economia.html>
- Sistema económico latinoamericano y del Caribe (2012). La integración fronteriza en el Marco del proceso de convergencia de América Latina y El Caribe.N°21-12.pp. 1-107. Recuperado el 5 de agosto del 2019 de: <http://biblioteca.olade.org/opac-tmpl/Documentos/cg00410.pdf>
- SNPyD (2018). Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. La secretaria nacional de planificación y desarrollo. Recuperado el 18 de abril del 2018 de: <http://www.planificacion.gob.ec/gad-se-fortalecen-para-gestionar-la-cooperacion-internacional/>
- Tangarife, A. (2016). *La frontera global. Análisis de los flujos de narcotráfico en la frontera norte ecuatoriana*. Tesis de maestría en Relaciones Internacionales. Mención en Negociaciones Internacionales y Manejo de Conflictos. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Área de Estudios Sociales y Globales. Quito. pp. 109.

- Tobar Subía Contenido, María Isabel (2010). *Respuestas institucionales para el manejo de las fronteras: el caso de la frontera norte ecuatoriana*. Quito, 2010, 126 p. Tesis de maestría en Integración. Mención en Política Exterior. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Área de Estudios Sociales y Globales.
- Torres (2013, 3 de marzo). Que es la política. Hacia definición realista cognitiva. Recuperado el 28 de noviembre del 2019 de: <https://www.alainet.org/es/active/62098>
- Tonon (2011). La utilización del método comparativo en estudios cualitativos en ciencia política y ciencias sociales; diseño y desarrollo de una tesis doctoral. KAIROS. Revista de temas sociales.pp.1-12. Recuperado el 21 de agosto del 2018 de: <http://www.revisakairos.org>
- Vargas H, J. (2012). La política social en la construcción del desarrollo humano y social. Centro Universitario de ciencias económicas Administrativas. Zapopan, Jalisco, 45100, México. p.16.
- Vélez, A. (2016). La frontera global. Análisis de los flujos de narcotráfico norte ecuatoriana. Recuperado el 20 de abril del 2018 de: <http://hdl.handle.net/10644/4853>
- Velentanga, G. (2017). Aproximaciones desde la teoría del consumidor a la utilización de vehículos en la provincia de Pichincha para el periodo 1980 -2014. Recuperado el 28 de noviembre del 2019 de: <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/12999>
- Zapata, R. (2012). Teoría Política de la Frontera y la movilidad humana. Revista Española de Ciencia Política. ISSN 1575-6548.Nº29,2012.pp.39-66. Recuperado el 10 mayo del 2018 de: [Dialnet-TeoriaPoliticaDeLaFronteraYLaMovilidadHumana-4002502.pdf](http://dialnet-TeoriaPoliticaDeLaFronteraYLaMovilidadHumana-4002502.pdf)

Documentos oficiales:

Constitución de la República del Ecuador (2008)

Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía Y Descentralización (2010)

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantón Tulcán. Actualización (2015 – 2019)

VII. ANEXOS

Anexo 1. Formato de la entrevista



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
Ley No. 2006-36 Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL INTEGRACION, ADMINISTRACION Y ECONOMIA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tema: “Análisis de las acciones desarrolladas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán para atender la problemática de frontera en el período 2014 - 2018”

Objetivo: Conocer mediante la aplicación de la entrevista, como ha intervenido el GAD Municipal de Tulcán en resolver temas referentes a la problemática de frontera.

Datos de la entrevista

Entrevistados: Ing. Alex Vásquez - Director financiero

Delegado por la comisión de participación ciudadana

Entrevistador: Karen morales

Preguntas:

- Qué acciones el Municipio ha planificado para contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta área de integración fronteriza entre Ecuador y Colombia
- Cuál ha sido el nivel de apoyo a la productividad de los habitantes del área de frontera
- Qué proyectos, programas se han planificado para la erradicación de la inseguridad en el área de frontera con Colombia.
- El municipio ha realizado capacitaciones a los comerciantes del área de frontera para mejorar el comercio y la situación económica de la ciudad de Tulcán.
- Cuál ha sido el nivel de participación del municipio en cuanto a la solución de problemas en esta área fronteriza
- El presupuesto ha resultado un problema para el Municipio, en cuestión de atender temas relacionados a la problemática fronteriza.
- El Municipio ha priorizado la planificación de proyectos que estén enfocados en temas de frontera
- El municipio toma en cuenta la participación de la ciudadanía para desarrollar proyectos enfocados a incrementar la productividad de esta área fronteriza
- Qué porcentaje del presupuesto se ha asignado a la adecuación y mantenimiento de las carreteras que conectan la frontera de Ecuador y Colombia.

*Un compromiso
que nos hace bien!*

**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantón Tulcán
Actualización 2015 – 2019**

**Administración
2014 - 2019**



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán

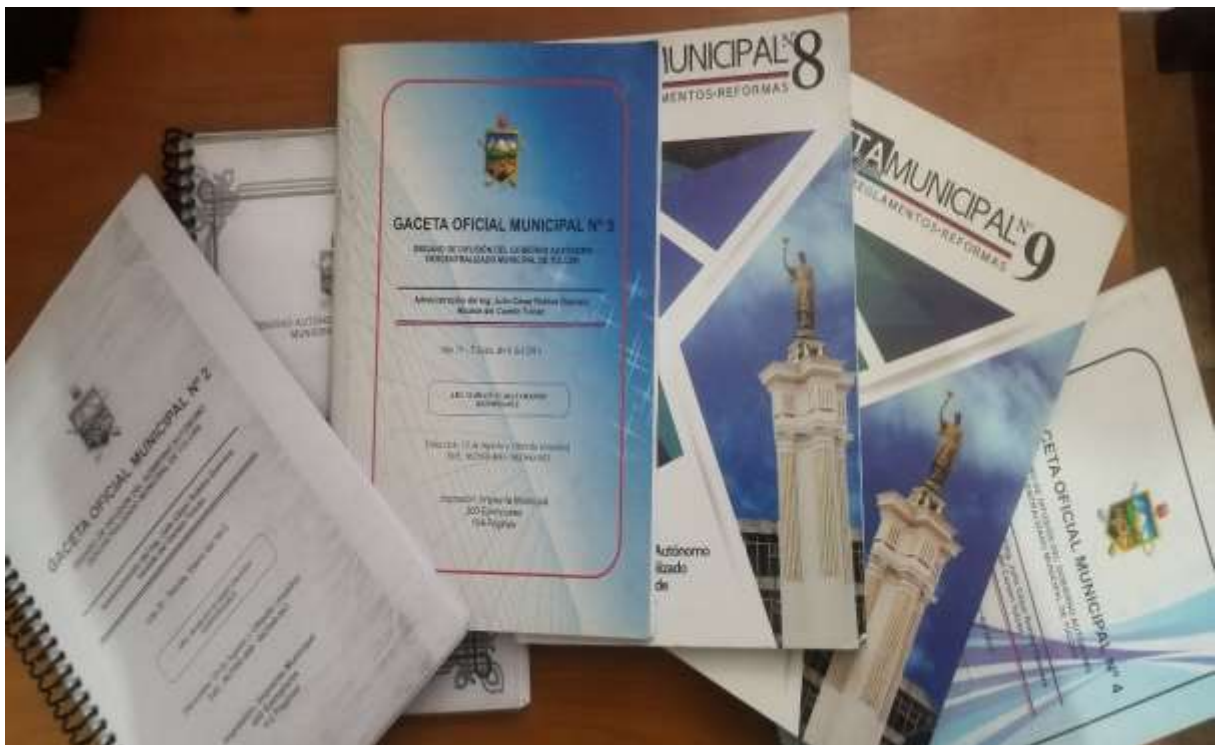


Un compromiso que nos hace bien!

Anexo 3. Gacetas Municipales



Anexo 4. Ordenanzas municipales 2014 – 2018



Anexo 5. Matriz de procesos y adjudicación de obras- año 2014

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/ Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación
<u>CDC-GADMT</u> <u>-001-</u> <u>2014</u>	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán	Contratación de la consultoría para la fiscalización de la construcción de canchas recreativas en la parroquia de julio Andrade	Ejecución de contrato	Carchi / Tulcán	USD16,276.80	28/1/2014
<u>CPN-GADMT</u> <u>-001-</u> <u>2014</u>	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán	Adquisición de un vehículo 4x4 para la alcaldía del cantón Tulcán	Finalizada	Carchi / Tulcán	USD0.00	2/6/2014
<u>CPN-GADMT</u> <u>-002-</u> <u>2014</u>	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán	Adquisición de dos recolectores de carga posterior de 20yd3	Finalizada	Carchi / Tulcán	USD0.00	3/6/2014
<u>MCO-GADMT</u> <u>-001-</u> <u>2014</u>	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán	Construcción del centro de capacitación para el barrio 26 de mayo de la ciudad de Tulcán	Desierta	Carchi / Tulcán	USD51,414.43	28/1/2014

Anexo 6. Matriz de procesos y adjudicación de obras año – 2015

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/ Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación
<u>CBYS-GADMT-001-2015</u>	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán	Contratación del servicio de transporte estudiantil para cumplir el “proyecto de fortalecimiento social y de educación a través del transporte gratuito de estudiantes del sector rural del cantón Tulcán”	Desierta	Carchi / Tulcán	USD247,831.20	24/2/2015
<u>CPN-GADMT-001-2015</u>	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán	Adquisición de dos excavadoras de orugas que serán utilizadas por el gobierno autónomo descentralizado o municipal del cantón Tulcán	Finalizada	Carchi / Tulcán	USD0.00	5/6/2015
<u>FI-GADMT-001-2015</u>	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Tulcán	Adquisición de ropa de trabajo para el sindicato único de obreros municipales del cantón Tulcán	Adjudicada	Carchi / Tulcán	USD148,200.00	1/4/2015

<u>LCC- GADMT- 002-2015</u>	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Tulcán	Servicios de consultoría para los estudios, diseño y presupuesto definitivo de adoquinados de barrios de la ciudad de Tulcán y cabeceras parroquiales del cantón Tulcán	Adjudicado - Registro de Contratos	Carchi / Tulcán	USD98,214.18	16/3/2015
<u>RSIE- GADMT- 004-2015</u>	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Tulcán	Contratación del servicio de mantenimiento de áreas verdes urbanas para la ciudad de Tulcán	Adjudicado - Registro de Contratos	Carchi / Tulcán	USD84,821.43	9/3/2015
<u>RSIE- GADMT- 007-2015</u>	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Tulcán	Adquisición de pintura y materiales de ferretería	Adjudicado - Registro de Contratos	Carchi / Tulcán	USD22,321.43	25/3/2015
<u>SIE- GADMT- 004-2015</u>	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Tulcán	Contratación del servicio de mantenimiento de áreas verdes urbanas para la ciudad de Tulcán	Desierta	Carchi / Tulcán	USD84,821.43	23/2/2015

Anexo 7. Matriz de procesos y adjudicación de obras año – 2016

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación
<u>CDC-GADMT-001-2016</u>	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán	Fiscalización y control de calidad del proceso para la ejecución del proyecto de actualización del sistema de catastro urbano del cantón Tulcán	Desierta	Carchi / Tulcán	USD21,000.00	22/1/2016 15:00
<u>CDC-GADMT-002-2016</u>	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán	Contratación de consultoría para la elaboración de la agenda local de la igualdad	Desierta	Carchi / Tulcán	USD10,714.28	30/5/2016 13:00

<u>RCDC-GADMT</u> <u>-001-</u> <u>2016</u>	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán	Fiscalización y control de calidad del proceso para la ejecución del proyecto de actualización del sistema de catastro urbano del cantón Tulcán	Adjudicación - registro de contratos	Carchi / Tulcán	USD21,000.00	9/3/2016 13:00
<u>RSIE-GADMT</u> <u>-001-</u> <u>2016</u>	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán	Adquisición de hardware y equipos para la actualización del sistema de catastro urbano del cantón Tulcán	Adjudicación - registro de contratos	Carchi / Tulcán	USD36,325.00	9/3/2016 16:00
<u>RSIE-GADMT</u> <u>-002-</u> <u>2016</u>	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán	Adquisición de materiales de construcción y ferretería para ser utilizados por diferentes dependencias del GAD municipal de Tulcán	Ejecución de contrato	Carchi / Tulcán	USD35,714.28	3/3/2016 17:30

Anexo 8. Matriz de procesos y adjudicación de obras año – 2017

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/ Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación
<u>LIS-GADMT-001-2017</u>	Gobierno Autónomo Descentralizado o Municipal de Tulcán	Contratación de seguros en los ramos generales y fidelidad pública del gobierno autónomo descentralizado o municipal del cantón Tulcán	Adjudicado - Registro de Contratos	Carchi / Tulcán	USD148,396.28	18/1/2017
<u>MCBYS = GADMT-001-2017</u>	Gobierno Autónomo Descentralizado o Municipal de Tulcán	Contratación de publicidad impresa para el GADMT	Cancelado	Carchi / Tulcán	USD26,315.75	17/4/2017
<u>MCBYS = GADMT-002-2017</u>	Gobierno Autónomo Descentralizado o Municipal de Tulcán	Contratación de publicidad impresa para el GADMT	Ejecución de Contrato	Carchi / Tulcán	USD26,315.75	9/5/2017
<u>MCO-GADMT-001-2017</u>	Gobierno Autónomo Descentralizado o Municipal de Tulcán	Construcción de bovedas tipo 2 para el cementerio José María Azael franco de la ciudad de Tulcán	Finalizada	Carchi / Tulcán	USD32,302.76	21/2/2017
<u>MCO-GADMT-002-2017</u>	Gobierno Autónomo Descentralizado o Municipal de Tulcán	Restauración de la iglesia patrimonial de la parroquia de Maldonado	Adjudicado - Registro de Contratos	Carchi / Tulcán	USD100,967.34	12/5/2017

<u>SIE-GADMT</u> <u>-001-</u> <u>2017</u>	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán	Servicio de impresión de especies valoradas y tickets de zona azul para el GAD municipal de Tulcán	Finalizada	Carchi / Tulcán	USD20,144.25	21/2/2017
---	---	--	------------	-----------------	--------------	-----------

Anexo 9. Matriz de procesos y adjudicación de obras año – 2018

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/ Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación
<u>CCP-GADMT</u> <u>-001-</u> <u>2018</u>	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán	Estudios de evaluación, diagnóstico y diseños definitivos del plan maestro de agua potable y alcantarillado sanitario y pluvial de la ciudad de Tulcán.	Adjudicado - Registro de Contratos	Carchi / Tulcán	USD1,005,000.00	12/4/2018
<u>CDC-GADMT</u> <u>-001-</u> <u>2018</u>	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán	Auditoría ambiental y cumplimiento del proyecto “manejo ecológico de los desechos sólidos para la parroquia de Chical y Maldonado”	Ejecución de Contrato	Carchi / Tulcán	USD7,000.00	18/4/2018
<u>CO-GADMT</u> <u>-001-</u> <u>2018</u>	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán	Construcción del centro comunitario el Chical - parroquia el Chical	Ejecución de Contrato	Carchi / Tulcán	USD246,717.05	26/4/2018

Anexo 10. Informe rendición de cuentas 2014

17/7/2019

Formulario Gads

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 13840
PERIODO 2014

DATOS GENERALES	
NONBRE DE LA INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCAN
RUC	0460000210001
REPRESENTANTE LEGAL	ROBLES GUEVARA JULIO CESAR
FUNCION	GAD MUNICIPAL

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	N.- DE UNIDADES
CANTONAL	1

COBERTURA TERRITORIAL INSTITUCIONAL (En el caso de contar con entidades operativas desconsentadas que manejen fondos):

Nombre	Cobertura Geográfica
NO APLICA	NO APLICA

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	Nº DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECC
CANTONAL	1	CANTONAL	89498	42584	43914	0	222	75617	139	4608	3084

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	NO. DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADE				
			MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATO
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	565	254	311	0	0	0	0	565	0

PROYECTOS	MONTO PLANIFICADO	MONTO EJECUTADO	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ACTIVIDADES RECREACIONALES	\$ 39.200,00	\$ 31.893,92		www.gmtulcan.gob.ec
ENLACE VIAL JULIO ROBLES	\$ 1.800.000,00	\$ 1.800.000,00		www.gmtulcan.gob.ec
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE TARTAMIENTO AGUA POTABLE	\$ 862.400,00	\$ 633.106,52		
VARIAS OBRAS URBANAS	\$ 45.000,00	\$ 329.125,18		www.gmtulcan.gob.ec
VARIAS OBRAS RURALES	\$ 784.000,00	\$ 115.718,02		www.gmtulcan.gob.ec
MANTENIMIENTO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$ 22.400,00	\$ 55.800,76		www.gmtulcan.gob.ec
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 89.600,00	\$ 225.302,78		www.gmtulcan.gob.ec
PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$ 28.000,00	\$ 33.150,99		www.gmtulcan.gob.ec
ADOQUINADOS VARIAS CALLES DE TULCAN	\$ 705.600,00	\$ 39.312,00		www.gmtulcan.gob.ec
PROGAMAS CULTURALES	\$ 201.000,00	\$ 271.683,77		www.gmtulcan.gob.ec
PROMOCIÓN TURÍSTICA	\$ 11.600,00	\$ 17.647,52		www.gmtulcan.gob.ec
DEPORTE	\$ 56.000,00	\$ 101.584,88		www.gmtulcan.gob.ec
EEDUCACIÓN	\$ 22.400,00	\$ 455.241,06		www.gmtulcan.gob.ec
PROMOCIÓN DE PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	\$ 131.000,00	\$ 130.261,00		www.gmtulcan.gob.ec
VARIAS OBRAS RURALES	\$ 784.000,00	\$ 115.768,02		www.gmtulcan.gob.ec
MANTENIMIENTO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$ 11.200,00	\$ 29.169,52		www.gmtulcan.gob.ec

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	18	\$ 1.114.208,60	7	\$ 618.539,70	www.gmtulcan.gob.ec
CONTRATACIÓN DIRECTA	2	\$ 50.476,80	2	\$ 50.476,80	www.gmtulcan.gob.ec
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)					www.gmtulcan.gob.ec

Anexo 11. Informe rendición de cuentas 2015

17/7/2019

Formulario Gads

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 19306
PERIODO 2015

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCAN
RUC	046000210001
REPRESENTANTE LEGAL	JULIO CESAR ROBLES GUEVARA
FUNCION	GAD MUNICIPAL

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL-UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA-

COBERTURA	N.- DE UNIDADES
CANTONAL	1

COBERTURA TERRITORIAL INSTITUCIONAL(En el caso de contar con entidades operativas desconcentradas que manejen fondos):

Nombre	Cobertura Geográfica
EPMAPAT	CANTONAL
CUERPO DE BOMBEROS TULCÁN	CANTONAL

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL-UNIDADES DE ATENCIÓN-

Nivel	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	Nº DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROEC
CANTONAL	1	CANTONAL	86498	42584	43914	0	222	75617	0	4608	2042

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD-

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	NO. DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADE				
			MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATOR
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	2750	1500	1250	0	0	2000	0	700	50

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE PUBLICADO EN LA F INSTITU
PROGRAMA Y/O PROYECTO	SISTEMA DE AGUA POTABLE FRONTERA NORTE	\$ 3.500.000,00	\$ 3.882.000,54	110,91%	http://www.gmtulcan.gob.ec/02-11-15-49-31/rendicion
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADOQUINADO DE VÍAS	\$ 240.000,91	\$ 2.437.756,91	1015,72%	http://www.gmtulcan.gob.ec/02-11-15-49-31/rendicion
PROGRAMA Y/O PROYECTO	CENTROS DE CAPACITACIÓN	\$ 310.000,00	\$ 313.395,16	101,09%	http://www.gmtulcan.gob.ec/02-11-15-49-31/rendicion
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA	\$ 3.600.000,54	\$ 3.624.729,54	100,68%	http://www.gmtulcan.gob.ec/02-11-15-49-31/rendicion
PROGRAMA Y/O PROYECTO	MEJORAMIENTO Y RE ADOQUINADO VIAL	\$ 90.000,00	\$ 90.245,32	100,27%	http://www.gmtulcan.gob.ec/02-11-15-49-31/rendicion
PROGRAMA Y/O PROYECTO	BARRIDO DE LA CIUDAD DE TULCÁN	\$ 50.000,00	\$ 50.531,25	101,06%	http://www.gmtulcan.gob.ec/02-11-15-49-31/rendicion
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS ESTACIONES SEMAFORIZADAS.	\$ 32.000,00	\$ 34.637,12	108,24%	http://www.gmtulcan.gob.ec/02-11-15-49-31/rendicion
PROGRAMA Y/O PROYECTO	TRANSPORTE ESTUDIANTIL GRATUITO 2015	\$ 550.000,00	\$ 588.327,00	106,96%	http://www.gmtulcan.gob.ec/02-11-15-49-31/rendicion
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL CANTÓN	\$ 250.000,00	\$ 257.744,12	103,09%	http://www.gmtulcan.gob.ec/02-11-15-49-31/rendicion
PROGRAMA Y/O PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE LA AV. JULIO ROBLES CASTILLO	\$ 1.400.000,00	\$ 1.432.550,72	102,32%	http://www.gmtulcan.gob.ec/02-11-15-49-31/rendicion
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROYECTO DE DESARROLLO MICROEMPRESARIA	\$ 140.000,00	\$ 142.886,80	102,06%	http://www.gmtulcan.gob.ec/02-11-15-49-31/rendicion
PROGRAMA Y/O	ADQUISICIÓN DE PINTURA DE ALTO TRÁFICO, THINNER Y MICROESFERAS PARA REALIZAR LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE LAS PARROQUIAS	\$ 48.000,00	\$ 49.459,20	103,04%	http://www.gmtulcan.gob.ec/02-11-15-49-31/rendicion

Anexo 12. Informe rendición de cuentas 2016

17/7/2019

Formulario Gads

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 1537
PERÍODO 2016

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCAN
RUC	0460000210001
REPRESENTANTE LEGAL	JULIO CESAR ROBLES GUEVARA
FUNCIÓN	GAD MUNICIPAL

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL-UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
COBERTURA	NO. DE UNIDADES
CANTONAL	1

COBERTURA TERRITORIAL INSTITUCIONAL(En el caso de contar con entidades operativas desconcentradas que manejen fondos):	
Nombre	Cobertura Geográfica
NO APLICA	NO APLICA

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO:	
DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	
PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	
PREACUTELAR LA SEGURIDAD CIUDADANA QUE HABITA EL CANTÓN ANTE AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS	
PROMOVER LA IGUALDAD Y EL DESARROLLO SOCIO CULTURAL DA LA POBLACION Y, EL APOYO A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	
INCENTIVAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL CANTÓN CON ÉNFASIS EN EL COMERCIO E IMPULSAR AL TURISMO	
PROMOVER LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL HACIA EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA COGESTIÓN DEL TERRITORIO	
GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, SANEAMIENTO AMBIENTAL, INFRAESTRUCTURA URBANA BÁSICA Y EL ACCESO A VIVIENDA PLANIFICADA	
IMPULSAR EL ADECUADO USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO CANTONAL	
GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURUIDAD VIAL	
MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, QUE GARANTICE UNA ADECUADA MOVILIDAD, CONECTIVIDAD, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

PROGRAMA Y/O PROYECTO	DESCRIPCIÓN	Presupuesto	Ejecutado	%	Enlace
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADECUACIONES EN EL CENTRO COMERCIAL POPULAR Y CUBIERTA EN LA EX CALLE MACHALA DE LA CIUDAD DE TULCÁN	\$ 215.365,72	\$ 205.764,88	95,54%	https://issuu.com/municipiodetulcan/docs/rendicion_de_cuent
PROGRAMA Y/O PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CAPACITACION EN EL BARRIO SAN LUIS DE LA CIUDAD DE TULCÁN	\$ 68.833,02	\$ 68.776,26	99,92%	https://issuu.com/municipiodetulcan/docs/rendicion_de_cuent
PROGRAMA Y/O PROYECTO	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA RECREATIVA Y DEPORTIVA DEL CANTÓN TULCÁN	\$ 20.000,00	\$ 19.252,65	96,26%	https://issuu.com/municipiodetulcan/docs/rendicion_de_cuent
PROGRAMA Y/O PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADOS EN LA PARROQUIA DE TUFINO	\$ 420.295,72	\$ 419.943,65	99,92%	https://issuu.com/municipiodetulcan/docs/rendicion_de_cuent
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADECENTAMIENTO Y ADECUACIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL CANTÓN TULCÁN	\$ 517.462,62	\$ 366.636,94	70,85%	https://issuu.com/municipiodetulcan/docs/rendicion_de_cuent
PROGRAMA Y/O PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CAPACITACION EN EL BARRIO SAN JUAN BOSCO DE LA PARROQUIA DE JULIO ANDRADE	\$ 141.359,60	\$ 53.670,32	37,97%	https://issuu.com/municipiodetulcan/docs/rendicion_de_cuent
PROGRAMA Y/O PROYECTO	MANEJO DE ÁREAS VERDES Y PARQUES DEL CANTÓN TULCÁN	\$ 70.000,00	\$ 54.552,51	77,93%	https://issuu.com/municipiodetulcan/docs/rendicion_de_cuent
PROGRAMA Y/O PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DEL ENLACE VIAL AV. JULIO ROBLES DE LA CIUDAD DE TULCÁN.	\$ 4.197.642,60	\$ 2.809.243,12	66,92%	https://issuu.com/municipiodetulcan/docs/rendicion_de_cuent
PROGRAMA Y/O PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE				

Anexo 13. Informe rendición de cuentas 2017

17/7/2019

Formulario Gads

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 7718
PERÍODO 2017

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCAN
RUC	0460000210001
REPRESENTANTE LEGAL	JULIO CESAR ROBLES
FUNCIÓN	GAD MUNICIPAL

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL-UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
COBERTURA	NO. DE UNIDADES
CANTONAL	1

COBERTURA TERRITORIAL INSTITUCIONAL(En el caso de contar con entidades operativas descentralizadas que manejen fondos):	
Nombre	Cobertura Geográfica
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCAN	CANTONAL

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO:	
DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	
PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	
PRECAUTELAR LA SEGURIDAD CIUDADANA QUE HABITA EL CANTÓN ANTE AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS	
PROMOVER LA IGUALDAD Y EL DESARROLLO SOCIO CULTURAL DA LA POBLACIÓN Y, EL APOYO A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	
INCENTIVAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL CANTÓN CON ÉNFASIS EN EL COMERCIO E IMPULSAR AL TURISMO	
PROMOVER LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL HACIA EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA COGESTIÓN DEL TERRITORIO	
GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, SANEAMIENTO AMBIENTAL, INFRAESTRUCTURA URBANA BÁSICA Y EL ACCESO A VIVIENDA PLANIFICADA	
IMPULSAR EL ADECUADO USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO CANTONAL	
GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	
MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, QUE GARANTICE UNA ADECUADA MOVILIDAD, CONECTIVIDAD, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:			
IMPLANTAR COMPLEJOS POLIDEPORTIVOS PARA LA	COMPLEJOS POLIDEPORTIVOS	50,00%	COMPLEJOS POLIDEPORTIVOS
IMPLANTAR UN EQUIPAMIENTO CULTURAL CAPAZ DE ACOGER	CENTROS DE ARTE Y CULTURA	60,00%	CENTROS DE ARTE Y CULTURA INTERVENIDOS

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:					
TIPO	ELIJA Ó DESCRIBA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUE
PROGRAMA		\$ 416.064,65	\$ 397.604,45	95,56%	https://www.facebook.com/notes/municipio-de-tulc%C3%A1/

8/21

17/7/2019

Formulario Gads

Y/O PROYECTO	SISTEMA REGIONAL DE AGUA POTABLE FRONTERA NORTE					https://www.facebook.com/notes/municipio-de-tulc%C3%A1/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ENLACE VIAL JULIO ROBLES (COMPLEMENTARIO I)	\$ 162.500,00	\$ 162.131,92	99,77%		https://www.facebook.com/pg/MUNICIPIO-DE-TULC%C3%A1/tab=album&album_id=1133807373368923
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADOQUINADOS PARROQUIA JULIO ANDRADE	\$ 120.000,00	\$ 122.120,08	101,77%		https://www.facebook.com/pg/MUNICIPIO-DE-TULC%C3%A1/tab=album&album_id=1591949910887998
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADOQUINADOS PARROQUIAS STA. MARTHA DE CUBA Y EL CARMELO	\$ 18.700,00	\$ 0,00	0,00%		https://www.facebook.com/pg/MUNICIPIO-DE-TULC%C3%A1/tab=album&album_id=1591949910887998
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADOQUINADOS TULCAN SECTOR NORTE	\$ 104.000,00	\$ 103.680,32	99,69%		https://www.facebook.com/?permalink.php?story_fbid=163407
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADECUACIÓN CENTRO COMERCIAL POPULAR Y CUBIERTA EXCALLE MACHALA	\$ 1.100,00	\$ 72,25	6,57%		http://www.gmtulcan.gob.ec/noticias/notas/minga/minga.html
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADOQUINADOS PARROQUIA TIBICO	\$ 38.000,00	\$ 0,00	0,00%		https://www.facebook.com/pg/MUNICIPIO-DE-TULC%C3%A1/tab=album&album_id=1064731413609853

Anexo 14. Informe rendición de cuentas 2018

17/7/2019

Formulario Gads

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 3365
PERÍODO 2018

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCAN
RUC	0460000210001
REPRESENTANTE LEGAL	SONIA VACA ORTEGA
FUNCIÓN	GAD MUNICIPAL

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL-UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA		
COBERTURA	NO. DE UNIDADES	
CANTONAL	1	

COBERTURA TERRITORIAL INSTITUCIONAL(En el caso de contar con entidades operativas desconcentradas que manejen fondos):	
Nombre	Cobertura Geográfica
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN	CANTONAL

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO
PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
PREACUTELAR LA SEGURIDAD CIUDADANA QUE HABITA EL CANTÓN ANTE AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
PROMOVER LA IGUALDAD Y EL DESARROLLO SOCIO CULTURAL DA LA POBLACION Y, EL APOYO A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
INCENTIVAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL CANTÓN CON ÉNFASIS EN EL COMERCIO E IMPULSAR AL TURISMO
PROMOVER LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL HACIA EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA COGESTIÓN DEL TERRITORIO
GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, SANEAMIENTO AMBIENTAL, INFRAESTRUCTURA URBANA BÁSICA Y EL ACCESO A VIVIENDA PLANIFICADA
IMPULSAR EL ADECUADO USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO CANTONAL
GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURUIDAD VIAL
MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, QUE GARANTICE UNA ADECUADA MOVILIDAD, CONECTIVIDAD, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	ELIJA O DESCRIBA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEE
PROGRAMA Y/O PROYECTO		\$ 838.880,00	\$ 80.229,92	9,56%	https://pba.tulcan.gob.ec/media/Dx46R6_W3AA3j6.jpg.large

4/16

17/7/2019

Formulario Gads

	CONTENERIZACIÓN DE LA CIUDAD DE TULCÁN Y LA CABECERA PARROQUIAL DE JULIO ANDRADE				
PROGRAMA Y/O PROYECTO	FORTALECIMIENTO SOCIAL A TRAVÉS DEL TRANSPORTE GRATUITO NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES DEL CANTÓN TULCÁN EN EL AÑO 2018	\$ 545.928,15	\$ 545.928,15	100,00%	https://pba.tulcan.gob.ec/media/DmqQ7yFX0AEuNDM4.jpg.large
PROGRAMA Y/O PROYECTO	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL CANTÓN TULCÁN	\$ 1.598.440,00	\$ 1.481.208,00	92,67%	www.gadmuloan.gob.ec/noticias/notas/transpym/transpym.html
PROGRAMA Y/O PROYECTO	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL CANTÓN TULCÁN	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00	100,00%	https://tulcan.gob.ec/status/10180321146062432261
PROGRAMA Y/O PROYECTO	DISEÑO Y APLICACIÓN DE EVENTOS Y ACCIONES ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A GRUPOS SOCIALES Y DE FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL DEL CANTÓN TULCÁN	\$ 334.516,32	\$ 497.025,32	92,99%	https://pba.tulcan.gob.ec/media/D0lhoJawX0AA-sSE.jpg
PROGRAMA Y/O PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LAS UNIDADES EDUCATIVAS MUNICIPALES, FISCAL Y FISCO MISIONALES DEL CANTÓN TULCÁN	\$ 56.590,40	\$ 54.249,75	95,86%	https://twitter.com/JulioRobles63/status/100120267263932416?utm_source=fb&utm_medium=fb&utm_campaign=JulioRobles



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES
CARRERA DE ADMINISTRACION PUBLICA

ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN DE:

NOMBRE: MORALES SIMBAÑA KAREN YADIRA
NIVEL/PARALELO: 0

CÉDULA DE IDENTIDAD: 1720437530
PERIODO ACADÉMICO: OCT2019-FEB2020

TEMA DE INVESTIGACIÓN: "Análisis de las acciones desarrolladas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán para atender la problemática de frontera en el periodo 2014-2018"

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

PRESIDENTE: MSC. POZO ALVEAR ALIDA KARINA
LECTOR: MSC. RODRÍGUEZ TAPIA CINDY GABRIELA
ASESOR: MSC. RIPALDA YANEZ JUAN FELIX

De acuerdo al artículo 21: Una vez entregados los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director de Carrera integrará el Tribunal de Pre-defensa del informe de investigación, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

EDIFICIO DE AULAS: 1 **AULA:** 208
FECHA: 15 DE ENERO DE 2020
HORA: 16H00

Obteniendo las siguientes notas:

1) Sustentación de la predefensa: 6,10
2) Trabajo escrito 2,45
Nota final de PRE DEFENSA 8,55

Por lo tanto: **APRUEBA CON OBSERVACIONES** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 24.- De los estudiantes que aprueban el Plan de Investigación con observaciones. - El estudiante tendrá el plazo de 10 días laborables para proceder a corregir su informe de investigación de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el 15 DE ENERO DE 2020

MSC. POZO ALVEAR ALIDA KARINA
PRESIDENTE

MSC. RIPALDA YANEZ JUAN FELIX
TUTOR

MSC. RODRÍGUEZ TAPIA CINDY GABRIELA
LECTOR

Adj.: Observaciones y recomendaciones